

**Desplazamiento del campo a la ciudad generado por la violencia de mediados del siglo XX en Colombia, efectos en la producción social del hábitat y el papel de la mujer en el proceso. Experiencias del barrio Policarpa Salavarrieta.**

Eliana Patricia Rubio Conde

Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona

Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Dra. María del Socorro Pérez Rincón

30 de agosto de 2021

## Tabla de Contenido

1. Introducción
  - 1.1. Justificación
  - 1.2. Objetivos
    - 1.2.1. General
    - 1.2.2. Específicos
  - 1.3. Preguntas de investigación
  - 1.4. Metodología
    - 1.4.1. Etapas de investigación
    - 1.4.2. Herramientas metodológicas
2. La violencia como desencadenante del desplazamiento forzado del campo a la ciudad a mediados del Siglo XX.
3. Marco teórico y conceptual
  - 3.1. Violencia, desplazamiento y ciudad
  - 3.2. Una óptica a nivel de nuestra América
    - 3.2.1. La producción social del hábitat
    - 3.2.2. La intervención de las mujeres en la definición del derecho a la ciudad.
4. Estudio de las experiencias del barrio popular Policarpa Salavarrieta en la producción social del hábitat y el papel de la mujer en el proceso.
  - 4.1. Del desplazamiento forzado a la producción social del hábitat.
    - 4.1.1. El proceso de asentamientos populares en la zona centro de Bogotá. Caso de estudio Barrio Policarpa Salavarrieta.

4.1.2. La lucha de las mujeres desplazadas por el derecho a la ciudad y una vida digna para su familias y comunidades.

4.1.3. La Consolidación urbana popular, un acto de habitar la ciudad en la ausencia del Estado.

5. Conclusiones.

6. Bibliografía

Lista de figuras

Anexo 1

## 1. Introducción

Cada día que pasa las principales ciudades colombianas aumentan considerablemente su población, situación que se ha generado por el éxodo de pobladores de ciudades pequeñas y municipios, alta migración de las zonas rurales y en los últimos tiempos inmigración internacional, lo que ha llevado a una sobrepoblación de los principales centros urbanos, especialmente Bogotá la capital.

En las últimas décadas esta ciudad ha tenido un crecimiento de modo acelerado encontrando que hacia los años 50 del siglo pasado contaba con una población de 715.250 habitantes, en los años 60, 1.697.311, años 80, 3.982.941, 2010, 7.363.782 y al 2020 cuenta con 8.380. 801 (DANE), lo que demuestra que su crecimiento se inició a mediados de siglo pasado respondiendo a factores como la migración que se presentó por el inicio de La Violencia en Colombia y la creación de los grupos insurgentes; un segundo crecimiento hacia los años 80 en el periodo del narcotráfico y un tercer crecimiento en el 2007 respondiendo a la situación económica tanto del país como en el orden mundial.

Estas condiciones presentadas en la historia reciente de Bogotá hicieron que se fuera poblando hacia los bordes o en el centro sur de la ciudad, donde a la fecha se encontraban terrenos vacíos que fueron aprovechados para la conformación de barrios populares en los años 50 y 60, situación que respondió a la sobrepoblación de familias migrantes que sin importar la falta de servicios básicos, espacios públicos, equipamientos, vías de acceso, vivienda digna y mucho menos un reconocimiento por parte del Estado lucharon por un espacio propio en ella.

El propósito de esta investigación es mostrar como las prácticas organizativas dieron lugar a procesos urbanos populares, en el centro de la ciudad entre los años 1950 y 1970 y analizar como en dichos procesos el papel de las mujeres ha sido un referente para lograr la consecución del derecho a la ciudad.

Esta ventana temporal se asocia con el periodo denominado La Violencia que se inicia con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, evento conocido como El Bogotazo, en el que se destruyó parte de la ciudad y se relaciona con el comienzo del sistema capitalista en el país. Y que genera la migración forzada proveniente de las zonas rurales a las ciudades más grandes de Colombia, y en el campo se inician las dinámicas de despojo de tierras de los colonos populares que se habían ubicado en las vertientes aptas para el cultivo del café, la región central inicialmente por parte de hacendados, mercenarios, chulavitas y policía, y luego por el ejército y el Estado.

### **1.1. Justificación**

Debido al alto índice de pobladores ubicados en barrios marginales de la ciudad de Bogotá a consecuencia de procesos de migración y la poca atención del Estado a la situación, se crea la necesidad de estudiar el modo de estos crecimientos espontáneos y las diferentes dinámicas que responden a la ausencia de ordenación y planeación urbana, con el fin de mostrar la precariedad de las condiciones presentadas en ellos y la exclusión de dichos pobladores por las instituciones oficiales que deben pelear su posición en un sistema excluyente, adicionalmente mostrar el aporte que las mujeres han hecho al defender el derecho a una vivienda digna, el derecho a la ciudad y por lo tanto, el derecho de ser parte activa de una sociedad.

### **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Establecer los efectos del desplazamiento del campo a la ciudad en la producción social del hábitat como generadores de procesos urbanos en búsqueda del Derecho a la Ciudad, evidenciando el papel de la mujer.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Evidenciar cómo el fenómeno de La Violencia y el desplazamiento generado por la misma, propició el crecimiento urbano de la ciudad de Bogotá.
- Correlacionar las prácticas de la mujer en las organizaciones populares, y su incidencia en el Derecho a la Ciudad.
- Evidenciar cómo las políticas públicas en Bogotá son ajenas al acto de habitar la ciudad, a las necesidades de sus pobladores y a la producción social del hábitat.

### **1.3. Pregunta de Investigación**

¿Cuál es la relación del desplazamiento del campo a la ciudad con la producción social del hábitat y qué incidencia tuvo la mujer en el proceso?

### **1.4. Metodología**

La Investigación se desarrolla por medio de una metodología mixta, la cual se sustenta en una revisión documental y en la utilización del método etnográfico, valiéndose de la observación, participación y la entrevista semiestructurada con el fin de llegar a una descripción que lleve a

evidenciar la realidad presentada en el área de estudio, como consecuencia de los efectos del desplazamiento del campo a la ciudad en la producción social del hábitat y el papel de la mujer en el proceso.

La investigación inicialmente se proyectó más extensa con una participación amplia de los habitantes fundadores del barrio que aún habitan en él, sin embargo, por la pandemia de Covid 19, la aceptación de los mismos fue difícil debido a que son personas mayores y temerosas de contraer el virus, finalmente se concertó una entrevista con la Señora Ana Castellanos, quien me atendió en su casa y se realizó la entrevista preparada con anterioridad, además de una charla amena y enriquecedora para la investigación.

#### **1.4.1. Etapas de investigación:**

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación se tienen en cuenta los objetivos específicos planteados y el desarrollo de la siguiente metodología:

Para el objetivo específico 1: “Correlacionar las prácticas de la mujer en las organizaciones populares, y su incidencia en el Derecho a la Ciudad”, se pretende mostrar cómo el papel de las mujeres fue y sigue siendo en muchos casos el originario para la conformación de desarrollos urbanos populares, que han llevado a apropiarse la ciudad como un derecho de todo ciudadano.

Para su realización se efectúa la revisión documental del estado del arte de luchas femeninas por el Derecho a la Ciudad en varios países latinoamericanos, y específicamente del trabajo de las mujeres en la conformación del barrio Policarpa Salavarrieta. Se realizó la entrevista a una mujer líder del barrio y adicionalmente se revisan diferentes tipos de materiales, como entrevistas y documentales de habitantes del barrio.

Para el objetivo específico 2: “Evidenciar cómo las políticas públicas en Bogotá son ajenas al acto de habitar la ciudad, a las necesidades de sus pobladores y a la producción social del

hábitat”. Con este objetivo se pretende mostrar como el Estado ha descargado esta responsabilidad en el mercado formal, siendo las inmobiliarias las apoderadas del negocio sin llegar a dar soluciones dignas para un habitar confortable de las familias con menos recursos económicos.

Para el desarrollo de este objetivo se realiza una revisión documental de la política pública que evidencia el poco manejo por parte del Estado a las necesidades de la producción social del hábitat.

#### **1.4.2. Herramientas metodológicas**

Dentro de las herramientas y procedimientos metodológicos que se utiliza para realizar la investigación, se encuentran las siguientes:

1.4.2.1. **Revisión documental.** Inicialmente se realiza la recolección de información documental histórica que contribuye en el desarrollo del estado del arte, dando una guía para el desarrollo de la investigación debido a que es el detonante principal del desplazamiento del campo a la ciudad y por consiguiente la razón para la conformación de la Producción Social del Hábitat.

A partir de la revisión documental histórica se recolecta información sobre la época de La Violencia en Colombia año 1960, cómo ésta desató el éxodo de los campesinos a la ciudad y cómo fue la organización de grupos, ahora de ciudadanos, en busca de un lugar donde vivir. Con la revisión de documentos teóricos se realizó una aproximación a los conceptos de Producción Social del Hábitat y Derecho a la Ciudad los cuales son fundamentales para el desarrollo de la investigación. Adicionalmente se revisa información respecto a la conformación del barrio



Policarpa Salavarieta ubicado en el centro de Bogotá, localidad Antonio Nariño, UPZ Ciudad Jardín, década de los 60.

1.4.2.2. **Registro de información secundaria en fichas bibliográficas.** La revisión de los documentos históricos y teóricos se recopilaron en fichas bibliográficas que ayudaron al registro de la información, para luego sintetizar la revisión de la información encontrada.

<b>Título:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Fecha de publicación:</b>	
<b>Temática:</b>	
<b>Resumen:</b>	
<b>Cita textual:</b>	
<b>Análisis conceptual:</b>	
<b>Comentario personal:</b>	

Siendo el enfoque metodológico de la investigación el análisis histórico y teórico se enfatiza la recolección de información en lo referente a la historia de La Violencia en Colombia, los procesos sociales del hábitat y a la participación de las mujeres en el los mismos, siendo esta información la que nos muestra la concepción del barrio estudiado y la lucha ciudadana por el derecho a la ciudad.

1.4.2.3. **Entrevistas.** Se recolecta por este medio información de fuentes primarias, importantes para complementar la información histórica encontrada, ya que nos lleva a contrastar lo escrito respecto a los barrios, con las vivencias de los que estuvieron allí en el inicio de los mismos, para este fin se planteó una entrevista la cual se realiza a una de las personas fundadoras del barrio, mujer que luchó por su vivienda y la de todos sus compañeros desplazados consiguiendo al pasar de los días el desarrollo de sus barrios y por consiguiente el Derecho a la Ciudad.

### Cuestionario general

1. ¿Desde hace cuánto tiempo llegó al Barrio Policarpa Salavarrieta?
2. ¿En qué región del país o lugar de Bogotá vivía antes de llegar a este lugar?
3. ¿Por qué debieron dejar su lugar de vivienda anterior?
4. ¿Con quién se vino a Bogotá?
5. ¿Cómo definieron que era este el lugar donde se iban a ubicar?
6. ¿Cómo fue su llegada a este lugar, qué encontraron, había algo construido anteriormente o llegaron a construirlo?
7. ¿Conocían personas a su llegada a este lugar donde viven?
8. ¿Por qué se hizo líder en la conformación del barrio?
9. ¿Quién estuvo con usted en el liderazgo de la conformación del barrio?
10. ¿Qué actividades hacen como comunidad, tienen algún tipo de acompañamiento por parte de la administración?

## **2. La violencia como desencadenante del desplazamiento forzado del campo a la ciudad a mediados del Siglo XX.**

La época de “La Violencia” conocida en Colombia en el año 1948, realmente tiene su inicio en 1930. Al encontrarse el país dividido por dos corrientes políticas, la liberal y la conservadora, se inició una guerra en el territorio, lo que hizo que se produjera el desplazamiento de los simpatizantes de cada partido de la región de donde pertenecía el contrario, quedando en medio de esta guerra territorial los campesinos que trabajaban en su propia tierra o a sueldo, quienes por preservar su vida salían huyendo de sus hogares dejando por el camino cabezas de ganados, aves de corral y todas sus pertenencias.

El grado de insensibilidad tanto del partido liberal como del conservador era tan alto que se normalizaron los hechos de sangre a diario (Guzmán, 2010). No se podían comunicar entre municipios llegando al desabastecimiento de comida viéndose con hambre, hecho que también llevó a los partidos a desalojar municipios y ser tomados por el partido contrario apropiándose de tierras, animales y todo lo dejado por campesinos que no querían estar en medio de esta pelea territorial.

Los antecedentes históricos que iniciaron La Violencia en Colombia fueron tres: “1. 1930 y la etapa conflictiva que inició; 2. 7 de agosto de 1946 con el cambio de gobierno; 3. 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán” (Guzmán, 2010).

### **1. 1930 y la etapa conflictiva que inició.**

Acontecimientos realizados geográficamente en los departamentos de Santander, Boyacá (que para esta época estaba conformado también por el departamento de Casanare, desagregado en

1974), Cundinamarca, Antioquia y Caldas (antes Viejo Caldas conformado también por los departamentos de Quindío y Risaralda, desagregados en 1966).

**Figura 1.**

*Departamentos de Colombia afectados por La Violencia en 1930.*



Para 1930 el partido conservador pierde el poder, consiguiendo así el partido liberal un gobierno que no esperaba. Se entrega por parte del partido conservador el poder de una forma calmada, sin embargo, el partido Liberal inicia una persecución contra los conservadores vencidos en los departamentos de Boyacá y Santander. El gobierno y el presidente Olaya Herrera

hicieron lo posible para parar con esa época sangrienta pero ya se había creado el odio, la venganza entre partidos lo que hizo imposible para la barbarie.

El conservatismo fue entonces objeto de persecución en todo el país, y en esta sangrienta pelea se presentó fusilamientos a campesinos indefensos que quedaban en medio del fuego. Las propiedades abandonadas por campesinos que huyeron o de propietarios muertos fueron ocupadas por tiranos y en las que aún permanecían sus propietarios fueron compradas a precios muy escasos, bajo la amenaza de muerte.

Lamentablemente en nuestro país esta barbarie se volvió pan de cada día y más lamentable es que la gente se familiarizara con esta situación. Cada día ocurrían asesinatos de un partido o del otro y ya hacía parte de la cotidianidad del país. “Asesinan niños, ancianos, familias completas de forma salvajes, hay casas quemadas, gentes incineradas, exiliados en Venezuela, inculpaciones detonantes, rachas huracanadas, debates en el Congreso. Sin embargo, no se incendió toda la nación” (Guzmán, 2010).

Luego de este terror sembrado en Colombia y del que solo se recogió odio y venganza, durante los años siguientes el país se volvió un lugar sangriento, sin ningún respeto por la vida, causando dolor a personas inocentes, sin llegar a la impunidad que se necesitaba.

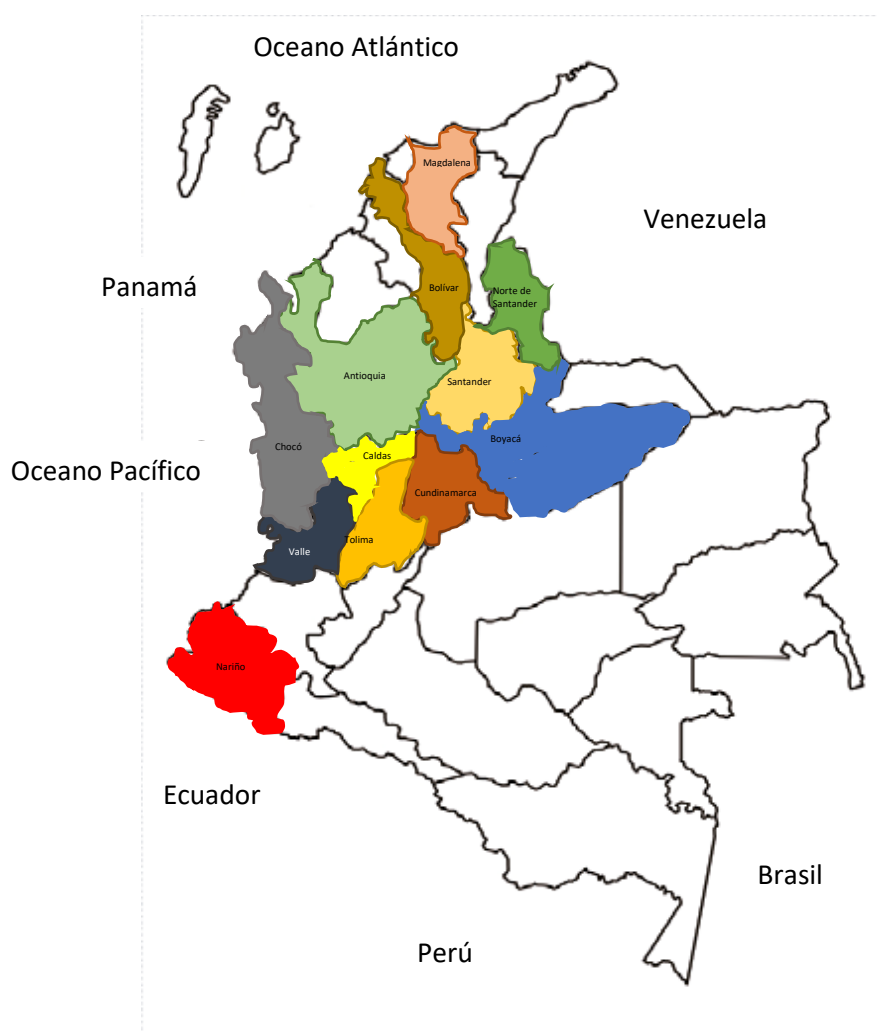
2. 7 de agosto de 1946 con el cambio de gobierno.

En 1946 el país nuevamente fue gobernado por el partido conservador en cabeza de Mariano Ospina Pérez, consiguiéndose así una nueva tensión política y social reflejada en paros y huelgas por todo el país. Las más significativas huelgas y paros fueron los de las compañías de navegación del río La Magdalena, carreteras y vías férreas de todo el país, empresas de petróleo, comunicaciones, choferes, sucesos que nuevamente iban agitando los ánimos de los partidos.

El jefe del liberalismo, Jorge Eliecer Gaitán pide al gobierno parar la barbarie la cual se había extendido a los departamentos de Boyacá, Tolima, Norte de Santander, Santander, Caldas, Valle, Antioquia, Cundinamarca con más fuerza y a Bolívar, Magdalena, Chocó y Nariño en una menor proporción, tomando medidas que colmaran los ánimos, antes de que fuera imposible contener otra ola de sangre.

## Figura 2

*Departamentos de Colombia afectados por La Violencia 1948*



Finalmente en 1947 se inicia un paro general de transportes por parte de los liberales, acompañados el partido comunista apoyados por representantes de Venezuela, Chile, España, Francia, Yugoslavia, tratando paralizar al país, y tumbar el gobierno hasta un golpe de estado, siendo todo fallido para su fin, sin embargo se inicia nuevamente la guerra civil, pasando de un departamento a otro sin control y sin ningún límite, es ahí cuando el partido conservador al occidente de Caldas conforma los primeros grupos de violencia, los pájaros, organizados por un lato jefe político. “Estos con sus incursiones produjeron el destierro de elementos liberales de las poblaciones para extender luego su acción depredadora sobre el área rural, causando numerosas víctimas y alterando así la composición política de providencias enteras”. (Guzmán, 2010).

3. 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán.

Para el año 1948 varios departamentos como Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Valle, Norte de Santander, Santander, Huila, Tolima, Bolívar, Chocó y otros a menor proporción, continúan en enfrentamientos, paros y huelgas con daños en el oleoducto, líneas férreas, red telegráfica, atentados dinamiteros, tanques de gasolina con incendios a grandes proporciones, en la capital del país se centra el paro de trabajadores municipales.

Para comienzos de febrero de 1948 se realiza una “gran manifestación en silencio con banderas enlutadas” (Guzmán, 2010), en esta ocasión el líder liberal Jorge Eliecer Gaitán pide nuevamente al gobierno el cese de la violencia sin embargo, todos los ataques y enfrentamientos siguen igual. Para el 9 de abril de este mismo año, el líder fue asesinado, hecho que desbordó La Violencia en Colombia tanto en las ciudades como en el campo ya que Él “abanderaba la esperanza de solución de toda una población secular” (Guzmán, 2010).

Este hecho fue el que hizo que se organizara el primer grupo armado en Colombia a mando de “Tirofijo” para establecer la lucha y vengar la muerte de Gaitán desencadenándose así la época de “La Violencia”.

Al tomarse este grupo armado los territorios, se convertían en los defensores del lugar, imponiendo cuotas, robando ganado, dividiendo cosechas y obligando a los campesinos a apoyarlos en la lucha armada, hecho que generó un alto porcentaje de muertes.

En 1949 al ser elegido como presidente Laureano Gómez perteneciente al partido conservador, suceden las peores masacres en el país hechas por las tropas del gobierno, reprimían en las ciudades y en el campo a quienes no compartían la ideología del Estado, creándose los comités de resistencia que fueron quienes se quedaron peleando en el campo, y quienes definitivamente no aguantaron más esta época de violencia porque habían acabado con sus familias, porque los obligaban a desalojar su tierras, mataban a las cabezas de familia, violando a las mujeres y niñas, fueron quienes salieron de sus tierras desplazados, desterritorializados, dejando sus pertenencias, su hogar, sus animales y perdiendo todo lo construido por generaciones de familias, para llegar a las grandes ciudades desconocidas a buscar un nuevo futuro el cual era incierto debido a que nunca consiguieron apoyo o algún subsidio del gobierno para iniciar su nueva vida.

Esta situación particular de desplazamiento por La Violencia (1946 – 1958), la cual en Colombia se escribe con “V” mayúscula debido a que referencia una época significativa de abuso, despojo, expulsión y muerte en una gran parte de país, fue lo que marcó el inicio del crecimiento de urbano de las ciudades más importantes del país.



### 3. Marco teórico y conceptual

#### 3.1. Violencia, desplazamiento y ciudad

Son varios los autores que se han referido al conflicto y a La Violencia en Colombia. Hace unos años Zuleta diferenciaba los conflictos armados y las guerras. Los conflictos son constitutivos del vínculo social, su erradicación no es un objetivo alcanzable en ningún ámbito humano, sino que más bien es fundamental generar espacios sociales y legales para que éstos se desarrollen y manifiesten, por lo tanto, la diferenciación con el otro, con el diferente no debe llevar a su supresión, o eliminación. Las relaciones sociales son conflictivas, no se pueden reducir a *“una sola diferencia, a una sola oposición y a una sola confrontación”*, tampoco se pueden descartar las diferencias, lo cual no quiere decir paralizar *“la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional”*, por eso plantea que *“una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos... sólo un pueblo [...] maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”*. La paz, no es la superación, ni el fin de los conflictos, si no su administración, su negociación permanente, no hay oposición entre ellos, el conflicto está en su interior. Entre la paz y el conflicto hay una relación de complemento fecundo y vinculante, el conflicto es pues una es parte de la dinámica social, en él la sociedad haya su fuerza motora.

También son diversos los autores plantean el reconocimiento del otro como elemento fundamental para esa negociación del conflicto en torno a distintas circunstancias: Todorov (1992) estudia el problema teniendo como referencia la conquista de América y distingue tres dimensiones en la tipología de relaciones con el otro, la epistemológica, la axiológica y la

praxiológica que no se pueden separar, sino que están interrelacionadas de manera compleja; Carrión (s.f.) concibe el espacio público como escenario de la conflictividad social, como un lugar de alteridad; y Jelin (2001, 2004) lo hace en relación de las políticas sangrientas y el pasado conflictivo con las resistencias y la memoria durante la dictadura argentina. Según Peña (2008), los conflictos están relacionados con la distancia entre la situación existente y la real; su significado y profundidad se asocia con principios éticos, la morales, y filosóficos.

Sobresalen dos trabajos realizados por extranjeros que se constituyen en clásicos sobre La Violencia en Colombia. El de Oquist (1978), y el de Pécaut (1987). El primero de ellos es un estudio de interpretación del periodo de La Violencia dentro de un más amplio marco de fases evolutivas en relación con el Estado y los procesos sociales a partir de la colonia, sus tesis giran en torno el derrumbe parcial de éste, la diversidad regional y a la variedad de causas asociadas con una teoría integral que trata de entender la totalidad del fenómeno; la primera tesis se explica por la descomposición de diferentes aparatos institucionales (judicial, armado, parlamento, entre otros) asociado con el nivel de enfrentamiento entre los dos partidos tradicionales y el factor explicativo y causal de la generalización de La Violencia es el conflicto entre las clases dominantes por el control del Estado.

La primera tesis de Oquist es cercana del planteamiento de Pécaut sobre la disolución progresiva del Estado vinculada con el debilitamiento de su papel interventor tanto como mediador como unificador entre las clases dominantes en favor de los gremios, dicha disolución es resultante de la progresiva implantación de un modelo liberal de desarrollo económico que fragmenta las diversas corporaciones económicas; el trabajo explora la secuencia temporal en la que la dimensión de lo político es la matriz simbólica de constitución de la sociedad y no una dimensión instrumental; dicha secuencia enfatiza en tres momentos: la Revolución en Marcha, la

aparición y el auge del gaitanismo, y la irrupción y la generalización de La Violencia de los años 1950, en cada uno de ellos relievamos los aspectos económicos, sociales y políticos y pone de presente la compleja interacción entre contextos, acontecimientos y representaciones; lo anterior muestra para el caso colombiano, como el orden y La Violencia constituyen dimensiones relaciones de complementariedad.

Dentro de la diversidad de trabajos de autores colombianos resaltamos dos. El primero de ellos es elaborado por Umaña Luna, Guzmán Campos y Fals Borda (1962); es una investigación que combina dos orientaciones la académica y la política, la primera se constata en el rigor y en el sustento de las afirmaciones, los autores manejan con precisión los hechos, las cifras y la magnitud del conflicto, y con base en ella sustentan la segunda una denuncia simple y pura. El libro se constituye como la segunda transgresión el Frente Nacional, la primera se asocia el diagnóstico de que La Violencia, así con mayúsculas, era el efecto del interés de los partidos políticos por perpetuarse en el poder y con el pacto de paridad en la administración pública y su alternación en el poder; su mirada sin embargo no se conformaba como un acuerdo político hacia el futuro, sino en un acto de amnistía e impunidad hacia el pasado - apoyado desde la gran prensa nacional- que soportaba el perdón y el olvido como concordia y como superación de la barbarie; esa transgresión proviene de las propias élites políticas y surge de la acusación, la defensa y el compromiso solo del Dictador Rojas Pinilla, del intento de limpiar de cualquier responsabilidad a las administraciones de Laureano Gómez y Mariano Ospina y de que todo se escape del control de sus impulsores. La segunda transgresión aparece en el panorama (Valencia 2012) al referirse a lo que estaba prohibido referirse, y su apuesta a impactar la opinión pública nacional pone en cuestión las dos estrategias puestas en escena: el hacer ver el Frente Nacional como superación de la barbarie y la conquista de la civilización, que se soporta sobre una concepción de La

Violencia desde una perspectiva mítica, separada del tiempo, del espacio y de la sociedad, que la configura como un ente colectivo, impersonal, anónimo y equivalente a un cataclismo; y el usar la metonimia que confunde el todo -La Violencia- con la parte -la dictadura de Rojas Pinilla. La obra cuestiona por lo menos tres aspectos:

- El olvido y el silencio son confrontados, se hace inteligible la época en una temporalidad y espacialidad concretas; se definen 5 periodos (1940-1949;1949-1953; 1953-1954; 1954-1958; 1958 en adelante), construcción geográfica (Tolima; llanos Orientales, Boyacá, Cundinamarca, Santander, entre otras). Se define una forma de hacer investigación (Sociología de alcance medio-Merton), se hace una descripción de La Violencia en términos sociales definidos como intermedio entre lo político y lo económico; se dibujan los perfiles de los campesinos que hicieron violencia; se describen las comunidades desplazadas, las formas de funcionamiento de los grupos en armas y las formas de matar.
- La redefinición del sentido de compartido de responsabilidades de los liberales y los conservadores a partir de del cuestionamiento del punto muerto asociado con el olvido de las víctimas; la barbarie fue recíproca y los campesinos fueron tanto víctimas como victimarios, es decir, todos fueron culpables y los verdaderos protagonistas no fueron los partidos, si no dos actores sociales: las oligarquías y el pueblo, en todo caso enjuiciandolas.
- El sistema político que niega la presencia de los sectores populares en la política. Los campesinos no son tenidos en cuenta en el Frente Nacional, este fué un acuerdo entre los líderes de los partidos políticos. Se desconoce y se estigmatizan las acciones de los

campesinos. En este último sentido la obra es continuación de obras anteriores asociadas con Fals Borda y la idiosincrasia del campesino colombiano.

La segunda obra es la Molano (1985) que aborda el periodo de 1946-1966 preocupado por recuperar la memoria histórica de sus protagonistas y con esos principios que acabamos de anotar. Allí se ponen en evidencia varios elementos:

- Cómo el conflicto, es reducido a la guerra y la muerte es principal protagonista: el conflicto ha estado presente a lo largo y ancho de toda nuestra historia y nuestra constitución como República desde las guerras de independencia: las de los supremos, las civiles de 1851-1858, la de los mil días 1899-1902, se asocia con la hegemonía conservadora hasta 1930, con gobiernos liberales 1930-1946, con la Junta Militar, con Laureano Gómez, con Rojas Pinilla, con Ospina Pérez, y con el asesinato de Gaitán 1948. Estos últimos hechos dejan abonado el terreno para el surgimiento de las guerrillas liberales y comunistas, así como del Frente Nacional. “La violencia terminó con un periodo de abierto bandolerismo”.
- Cómo los conservadores apelan a la fuerza primero contra los gaitanistas, luego contra los liberales, y eso le da origen a las diferentes formas de defensa armada del campesinado<sup>1</sup>, y marca una continuidad entre La violencia, y el conflicto actual, Molano (1985: 22-33) distingue tres tipos de insurgencia: 1. Las guerrillas liberales de los Llanos Orientales conformadas por peones y finqueros, con influencia de los hacendados

---

<sup>1</sup> En días anteriores a la firma del Acuerdo de paz en La Habana y del plebiscito Gloria Gaitán dirige una carta a al presidente Juan Manuel Santos, y a los líderes guerrilleros de las FARC y del ELN, donde denuncia y señala, con diferentes tipos de pruebas, que ese conflicto lo inicio el Estado, “la violencia oficial, desatada en forma premeditada, sistemática y generalizada”, y demuestra como en los orígenes de las guerrillas comunistas las familias de sus líderes eran gaitanistas. Algo similar plantea el mismo Molano en veinte años después, “el conflicto armado comienza con la violencia” en el marco de la mesa de diálogos y como parte de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas (2015, 151).

liberales, con un nítido perfil político y antigobiernista, una dirección central política y militar, y que amenazó con la entrada a los centros urbanos y con la toma del poder; sus fortalezas fueron su calidad ofensiva, la anexión masiva de la población a la lucha, y sus debilidades la rápida desmovilización. La violencia llanera no tiene fundamento socioeconómico, y terminó con la entrega, la amnistía, el indulto y el asesinato de sus líderes. En esa región se invirtió buena parte, si no todo el dinero del impuesto a la rehabilitación y fomento en infraestructuras y crédito. 2. La insurgencia relacionada con la “politización de conflictos tradicionales de sociedades campesinas”, propia de los departamentos de Boyacá y Santander, se caracteriza por el sectarismo político, las diferencias asociadas con el derecho a la propiedad y la posesión territorial, la garrafal localización geográfica, la estrechez política y propensión hacia el bandolerismo. 3. Insurgencia vinculada con la “Revancha terrateniente” propia de los departamentos de Tolima, Valle y Huila, el campesinado logró acumular experiencia de lucha en contra de los hacendados. Esta recibió influencia ideológica tanto del partido liberal, como del partido comunista, de la que recoge la negativa a la desmovilización, e ilustra la coyuntura del movimiento agrario en el país. Estas dos últimas son propias de la región andina, se declaran en contra del golpe de estado, el frente nacional y aprenden de la amnistía oficial. Su dinamismo es caracterizado por la des y la recomposición campesina, la primera producto de la agresiva y brutal expropiación terrateniente, y la segunda, resultado de la violencia defensiva que lleva a conformación de un aparato y una organización armada que asegure la posesión de las nuevas tierras. De ahí surge la denominada colonización armada que con hacha y fusil se empeñó en la reconquista de la

propiedad perdida y la defensa militar<sup>2</sup>. “El esquema guerrillero elaborado en las regiones de influencia de las Farc se inscribe más como un novedoso diseño [...] que como un planteamiento político de sustitución del Estado y mucho menos una demolición del capitalismo”<sup>3</sup>. Por eso se plantea como un híbrido de elementos democráticos radicales y conservadores del que surgen su interés por una reforma agraria capaz de alentar el acceso a la tierra y a los recursos técnico-financieros suficientes para su conservación y competencia dentro de la economía de mercado. Y una ideología, que no es anticapitalista, sino antimonopolista.

- Esta insurgencia no era orgánica ni se adhería a un partido, se caracteriza por poseer un sustrato socio-económico que explica el carácter parcialmente autónomo que revestía La Violencia en los Andes. Allí no hubo prácticamente inversión en el periodo; esta insurgencia y violencia asociada se extiende después aún más.

Molano entonces, como habíamos dicho, recupera la memoria histórica de sus protagonistas y esos principios éticos con una posición teórica que se esfuerza por no convertir La Violencia en una abstracción. Metodológicamente construye personajes colectivos a partir de los testimonios de quienes ha vivido y sufrido las experiencias de la violencia y a partir de ellos, y con ellos, construye un material sistemático y profundo “vestido de novela, pero preñado de sufrimiento histórico concreto”.

La Violencia bipartidista a la que nos hemos referido es la que ocasionó las migraciones, los desplazamientos y los éxodos rurales y la urbanización en Colombia. Según Aprile y Mosquera

---

<sup>2</sup> Ramírez Tobón, William. 1990. Estado, Violencia y democracia. Tercer Mundo Editores, IEPRI. Bogotá.

<sup>3</sup> Ramírez Tobón, citado por Molano, 1987 14-15

(1978,1992, 2007) la oposición campo-ciudad tiene raíces históricas muy profundas y está presente en todas las épocas de la historia. En el siglo XVI en la intromisión colonialista española los invasores instalan inmediatamente unas fortalezas urbanas para someter los diferentes entornos, la relación campo-ciudad se da como estrategia bélica o militar, como parte de una guerra, de una agresión armada; en dicha relación la ciudad no se da en el marco de un proceso histórico o económico, la ciudad precede la dinámica y desde el primer instante se constituye como centro de poder territorial. Sólo en el siglo XVIII y XIX en otras áreas de poblamiento agrícola se dan los procesos clásicos de oposición entre el campo y la ciudad. Con la Independencia, el conflicto entre ellos se intensifica con las embestidas desde las ciudades que se asocian con el latifundio republicano. Las guerras civiles son el efecto extremo de las luchas entre los poderes feudal y el legal del Estado tanto en el campo como en las ciudades.

Estos trabajos son reconocidos por Sánchez Steiner (2008) para el estudio de los antecedentes de la urbanización en nuestro país por ser el acercamiento mejor fundado al respecto al conjunto rural urbano el cual es entendido como una unidad, como una totalidad sobre la cual se puede explicar tanto los orígenes, el proceso y las particularidades de la ciudad colombiana que son indisociables de las del campo, aplicables desde 1840 hasta 1950, periodo en el que se definió la génesis de ésta a partir de la colonización popular agraria de la región central definida por las cordilleras oriental y central, esta región se utilizó para la producción de café en tierras baldías, fue allí donde se realizaron fundaciones de caseríos de parte de familias de colonos pioneros quienes realzaron las mejoras y la valorización en dichas vertientes, esta colonización fue inicialmente pacífica y se volvió conflictiva después de la mitad del siglo pasado con el arribo de mercaderes foráneos y de los nuevos colonos comerciantes que



construyeron grandes fundos e introdujeron ganado y se hicieron a las tierras con bonos de deuda pública e implantaron el latifundio y ampliaron el mercado de café a nivel internacional.

De ahí que Sánchez Steiner retome los planteamientos teóricos de Aprile y Mosquera sobre la migración poblacional, y la relación estrecha entre ésta y el crecimiento urbano descartando así las soportadas en el factor económico, que aporta, pero no explica los cambios externos en la estructuración del territorio y señala, que Colombia a diferencia de los otros países fueron los factores sociales los que desembocaron en La Violencia y desataron las pugnas políticas y los conflictos de tierras tanto entorno de los baldíos del campo como en las ciudades. Es decir, en nuestro país hay un problema histórico por las tierras no solo en el campo, sino en las ciudades y las migraciones, los éxodos masivos y prolongados generaron expulsión, desarraigo y destierro; aquí dichas migraciones no fueron pacíficas, voluntarias u originadas por la atracción de los polos urbanos, sino a la brava en el marco del autoritarismo y del Estado de Sitio presente en los gobiernos que antecedieron el Frente Nacional y en él mismo. Los conflictos agrarios se convirtieron en un pretexto político en todo el sistema urbano nacional.

### **3.2. Una Óptica desde Nuestra América**

Existen por lo menos dos aproximaciones latinoamericanas respecto a los procesos de producción de los asentamientos populares: la Producción Social del Hábitat- PSH, y el Hábitat Popular – HP. El primer concepto ha sido utilizado por varios organismos desde la década de 1970, y fue promovido por el Grupo Latinoamericano de la Coalición Internacional para el Hábitat-HIC; el segundo es utilizado por Connolly (2013 y 2015) para reivindicar los aportes

teóricos elaborados al respecto, es decir el paradigma latinoamericano. A continuación, vamos a caracterizar ambas aproximaciones.

### 3.2.1. *La producción social del hábitat.*

Inicialmente la noción de producción social del hábitat fue utilizada por Romero y Mesías (1999 y 2004), y estaba orientada al quehacer del planificador y el urbanista, ellos sugieren una epistemología y unas metodologías que proponen alternativas al modelo de desarrollo dominante en el contexto de la descentralización administrativa y la gobernabilidad democrática<sup>4</sup>. El concepto producción social del hábitat de hecho surge de una doble situación: de una parte, la ciudad formal, normatizada y planeada, está saturada de proyectos habitacionales que no se corresponden con la escala y los patrones culturales de los grupos a quienes se destina; y, además, la “otra” ciudad se construye día a día, crece al margen de normatividad vigente y de los grandes desarrollos inmobiliarios promovidos por la iniciativa privada.

Sus fundamentos cognitivos parten de una crítica al paradigma racionalista descendiente de la tradición cartesiana, la planificación urbana basa sus propuestas en una aproximación funcionalista, pragmática y cuantitativa efecto de manera simple y analítica de conocimiento sobre la realidad basada en los principios de simplificación, especialización y reducción. Esta manera fragmentaria de conocimiento acarreó la acumulación de una serie de conocimientos parciales denominados por Morin “inteligencia ciega, o pensamiento simple. Siguiendo al mismo autor, Romero y Mesías entienden el pensamiento complejo identificado como modo alternativo de desarrollo cercano a los conflictos, a las estrategias participativas y a la gente.

---

<sup>4</sup>Sus obras son publicadas por el Cyted, que es el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, creado por los gobiernos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico.

Dicho pensamiento plantea en general una visión sistemática e integrada de la realidad, en donde proceso y objetos hacen parte de un todo, de un régimen abierto que no tiende el equilibrio, sino al dinamismo estabilizado; reconoce la dialéctica, las contradicciones, la transformación como constituyentes de la unidad compleja, en el que el pensamiento es concebido como un proceso inacabado y perfectible. El pensamiento complejo introduce la incertidumbre, el azar, la creatividad, y tiene tres principios: el dialógico, que relaciona simultáneamente los términos opuestos y complementarios; el de recursividad organizacional que despedaza la relación lineal causa- efecto, entre productos y productores; y el hologramático, que asume la totalidad, y ve la parte en el todo, y el todo en la parte. Comprende entonces los fenómenos sociales asociados con la producción social del hábitat desde el objeto al proceso, desde el problema técnico y estático, al problema integral y dinámico, y su análisis y resolución no desde una perspectiva sectorial y tecnocrática, sino intersectorial e integrada.

Desde allí reconoce como antecedente la transformación en la estructura poblacional urbana que está en origen del crecimiento de la ciudad formal, pero especialmente de la ciudad informal; asocia la última etapa del modelo de desarrollo con la globalización neoliberal y con sus políticas e identifica la depredación del medio natural, y la inequidad, exclusión y agudización de la pobreza como dos consecuencias de éste; y la agudización de la urbanización no controlada y diferenciada, como efectos del mismo modelo.

Con base en lo anterior diferencian de tres generaciones políticas, y ponen el énfasis en la presente, que está abierta y en disputa permanente. Estas generaciones son: Política Tradicional centralizada (1970-1980); Política de descentralización (1980-1990); Política de facilitación y concertación. 1990-2000 (actual).

Es este panorama teórico y político en el que inscribimos nuestro trabajo. Panorama en el que

en las políticas públicas aparece no solo el Estado, sino otra serie de agentes incidiendo en ellas. Pero sobre todo porque allí se pone de presente que los asentamientos informales no son el problema, sino parte de la solución, porque las acciones y prácticas de los habitantes de las ciudades lo evidencian cuando forzan a las instituciones nacionales a concertar y a entender sus prácticas y necesidades; porque los logros en el conocimiento así también lo interpretan y porque las instituciones internacionales a través de sus políticas tienen mayor injerencia en los gobiernos locales, en el marco de la búsqueda de la gobernabilidad democrática y la descentralización administrativa. Pero también donde se corre el riesgo de que las empresas privadas hagan de esta circunstancia una posibilidad más de ampliar sus ganancias y beneficios, y el Estado le facilite esa actividad.

La conceptualización de la Producción Social del Hábitat se asocia con los trabajos de Ortiz (2011) y con su aproximación a la vivienda entendida como necesidad y derecho humano básico, un derecho social regulado, absoluto y universal, inalienable e inmutable; la vivienda es entendida simultáneamente como acto de habitar, como bien de uso autoproducido, como proceso como bien social potencialmente abundante. Esto como práctica de los habitantes frente a las políticas que la definen como objeto, resultado de la oferta y la demanda, como mercancía y producto terminado y como producto económico escaso.

El “paradigma latinoamericano del hábitat popular” de Connolly (2011) es una aproximación teórica a los asentamientos informales que sintetiza y conecta las bases ontológicas, -punto de partida, supuestos y creencias de la realidad social del investigador o corriente, que responden a la pregunta ¿qué hay que saber-; las posiciones epistemológicas adoptadas -que distinguen los enfoques que responden a las preguntas ¿qué podemos saber?, y ¿por qué?-; y las metodológicas-, asociadas con los técnicas de análisis y fuentes de investigación, que responden

al ¿cómo? de la investigación-. Y además da cuenta de los debates respecto al hábitat popular en Nuestra América y sus particularidades.

A pesar de no intentar una taxonomía precisa, ni de haber una estricta correspondencia cronológica, distingue tres periodos:

El primero se inicia en las décadas anteriores a los 80s, es fuerte hasta mediados de la misma, cuando empieza a extinguirse sin desaparecer del todo. A nivel ontológico se caracteriza en general por la incursión del positivismo; los asentamientos informales se asumen como un problema medible y observable. A nivel epistemológico el investigador se ve a sí mismo separado de la realidad observada, la cual puede ser conocida de manera objetiva; se busca establecer verdades comprobables científicamente aplicando unas reglas sobre la realidad estudiada. La investigación predice y resuelve el problema. Y a nivel metodológico es empirista, inductivo y descriptivo, el interés está en la comprobación de las causas; para el análisis se utilizan técnicas estadísticas y encuestas, entre otros.

El segundo periodo surge en la década de los 70s y se extiende hasta la primera del presente siglo. A nivel ontológico se asocia con el pospositivismo, el realismo crítico y social, y el marxismo. Se le da importancia al contexto estructural de los asentamientos informales, las diferentes perspectivas consideran que el conocimiento es incompleto, pero estudian ciertos aspectos comprensibles del mismo; también aseguran que la función de ese conocimiento es la transformación, reformista o revolucionaria, de la realidad. A nivel epistemológico el investigador se ubica manera crítica en el contexto del fenómeno con miras a transformar, tanto el uno como el otro. Las metodologías siguen siendo empiristas, pero son más abiertas y exploratorias, se destacan por el interés de conocer tendencias, y por explorar las causas y las maneras de cambiar el fenómeno; sus métodos y técnicas de exposición son deductivos y sus

cuestionamientos nacen de objetivos demostrativos; se usan técnicas cuantitativas mezcladas con técnicas cualitativas.

El tercer periodo se inicia finalizando los 80s y se mantiene hasta el presente. Se compone de dos grandes líneas diferentes entre sí, y variadas en su interior: a nivel ontológico a la primera pertenecen corrientes que se caracterizan por su antifuncionalismo, y en ellas resaltan la interpretativa y la construccionista. La ciudad se asume como unidad entre lo informal y lo formal, se define como sujeto y como espacio de comunicación. A nivel epistemológico se plantea que todo conocimiento es relativo, el investigador asume un papel interpretativo y la investigación académica se posiciona y legitima por sí misma. Las metodologías y preguntas se orientan a la exploración y contextualización de significados; las técnicas que predominan son el análisis del discurso, y la etnografía de las prácticas cotidianas, y otras metodologías mixtas que conjugan evidencias empíricas con explicaciones y significados contextuales.

En la otra línea a nivel ontológico también hay diferentes miradas, pero las que sobresalen son el humanismo, el relativismo, el posestructuralismo y el poscolonialismo. En su conjunto comparten con el anterior periodo la idea de que todo conocimiento es relativo, depende de la perspectiva del investigador y la valía está en la interpretación de esa relación. La ciudad y los asentamientos informales son considerados espacios socialmente construidos, y estos últimos son a la vez asumidos como un problema de poder y como contracultura. A nivel epistemológico se examina los significados asociados con la política, los derechos y la ciudadanía; se rechaza la posibilidad de verdades científicas absolutas y se reconoce la influencia de la orientación ideológica tanto del investigador, como del investigado. Correspondientemente, a nivel metodológico se buscan las representaciones, los imaginarios y los valores de los agentes y la forma en que éstos influyen en el investigador, y las técnicas consideran la interacción entre los

investigadores y los agentes.

En últimas el paradigma latinoamericano del hábitat popular sigue la evolución de las teorías de los investigadores de Nuestra América para entender el problema habitacional de los pobres y se refiere a la ciudad informal, a los asentamientos informales urbanos que dominan la producción de vivienda a bajo costo a partir del segundo tercio del siglo pasado. Sus aportes parten de los orígenes fenomenológicos que asocian dichos asentamientos con lo popular, y le hace frente al simplismo y a la generalización de calificativos como ranchos, tugurio, periferia, clandestino, y espontaneo, y que por lo tanto los ven como problema. Es decir, desarma la contradicción entre lo normalizado y lo popular, entre el orden social y urbano, y el desorden social y urbano. Desde el pospositivismo las posiciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas gracias a los debates teóricos y políticos se comprometen con la transformación social; se desmontan las dicotomías y los dualismos para entrar en la realidad urbana compleja asociada con la inclusión de nuestros países en el sistema capitalista, que es precisamente lo que le da nombre al paradigma. En este periodo también se fortalece el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda, soportado desde los derechos de los habitantes y entendidos no como privación, sino como inclusión. Las políticas públicas nacionales de los diferentes países se transforman al ritmo de las internacionales y estas al ritmo de las teorías y los debates, y toda esta dinámica se contextualiza con las apuestas al desarrollo económico. En ese sentido se dirige un trabajo posterior Connolly (2015) que se asocia el paradigma latinoamericano con los estudios urbano-regionales.

### ***3.2.2. La intervención de las mujeres en la definición del Derecho a la Ciudad.***

Del Derecho a la Ciudad al derecho de las mujeres a la ciudad

En términos generales se aborda el derecho a la ciudad en el contexto inicial el europeo, con los autores que son pioneros en su reflexión y reivindicación; luego se hace un seguimiento general del mismo en el marco de las condiciones de América Latina, y de quienes lo han trabajado como para luego afrontarlo desde la perspectiva de las mujeres.

### El derecho a la ciudad

Como acabamos de anunciar, aquí haremos primeramente un breve seguimiento de lo que se ha entendido y conceptualizado por el derecho a la ciudad, intentando contextualizar los orígenes de las reflexiones en el marco histórico y espacial, y presentando los conceptos más importantes construidos por los autores.

En el primer mundo, o mundo desarrollado el Derecho a la Ciudad tiene su primera manifestación en la obra de Lefebvre (1968), y posteriormente en Harvey (2013) y Soja (2008 y 2010) desde la geografía crítica, o radical; recientemente se han realizado en Nuestra América reivindicaciones y propuestas asociadas en general con la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005) y con los procesos paralelos a la Conferencia Hábitat III (2016). Por su puesto esas posibilidades temporales y espaciales entran en dialogo y se complementan.

El trabajo de Lefebvre sobre la problemática del espacio contempla cinco obras interrelacionadas entre sí, se inicia en 1968 y termina en 1974. Nos interesan la primera, de ellas El Derecho a la ciudad, y la última, La producción del espacio. El derecho a la ciudad como concepto contempla a la vez el derecho a la vida urbana, a la utopía concreta, al cambio en la vida cotidiana, a la apropiación, a la centralidad, a lo urbano, a la espacialidad diferencial. La centralidad es un rasgo distintivo del fenómeno urbano, se entiende como un conjunto de atributos, se asocia con la concentración, la intensidad y la variedad de funciones de la vida urbana. No sólo consiste en gozar de un conjunto de bienes y servicios (vivienda, educación,



salud, movilidad, cultura, recreación, acceso a internet, etc.) si no se vincula con el atributo de ser sujetos con capacidad de decisión en todas estas redes de flujos. Por eso afirma que para cambiar la vida es necesario cambiar, y ese cambio demanda la democracia participativa, de autogestión local.

Este recorrido se sintetiza en *La producción del espacio*, su obra cumbre. En ella avanza sobre una teoría unitaria que intenta superar los análisis dicotómicos que eluden las contradicciones y los conflictos; superar la ilusión, la ideología de ver el espacio como receptáculo inerte y vacío, que impone una perspectiva de la realidad social, del mismo espacio y unas relaciones de poder, y rechaza el espacio como producto y como resultado.

Desde allí hace una crítica al urbanismo funcionalista, a la especialización espacial divulgados por Le Corbusier, señala entonces como el urbanismo se convierte en instrumento del capitalismo bajo la idea de un orden, y el espacio se reduce a lo visual, urbano y arquitectónico, que hacen confusa la realidad y hacen del sector inmobiliario el centro de la dinámica económica mundial. Allí también se preocupa por el espacio público, aunque este no aparezca nombrado como tal, asociado con la producción de autenticidades y anunciando en ella relación entre lo físico, lo político, filosófico y comunicacional, la calle es afrontada en su riqueza y complejidad identificándola como central en la vida urbana.

Desarrolla su triada conceptual parte de la identificación y crítica de noción dominante en el capitalismo: el espacio abstracto que se distancia de la complejidad social, y presenta bajo discursos como fruto acabado y aislado de los procesos y relaciones de producción, dominación y explotación. Dicha triada está compuesta por: las prácticas del espacio, el espacio percibido asociado con la experiencia material y la realidad cotidiana y urbana y que contempla tanto la producción, como la reproducción del espacio; las representaciones del espacio, el espacio

concebido vinculado a los discursos de los planificadores, de los urbanistas, de los expertos, y relacionado por lo tanto con los signos y los códigos de ordenación y restricción; y los espacios de representación el espacio vivido, vinculado con la imaginación, de lo simbólico en una existencia material, propio de los habitantes.

Entre estos espacios hay una tensión, una contradicción, permanente que en el capitalismo se resuelve a favor del espacio concebido, de las representaciones del espacio. Estas intentan reducir lo vivido a lo visible, a lo legible. Pero, difícilmente el espacio vivido se somete, se doblega a las normas, a las ataduras que se pretende imponer a través de éstas. No hay transparencia del espacio, éste no es inocente, tiene sorpresas y secretos. El orden del espacio - las reglamentaciones, los consensos, las pautas de urbanidad, el civismo- coarta la acción, la presencia y los discursos de los actores, estrecha otros órdenes, o su modificación. Este orden, esta organización, oculta, niega, el carácter político del espacio mediante un discurso técnico que define de que hay que hablar y de que no, lo que se debe considerar y lo que no.

Harvey (2013) retoma los planteamientos de Lefebvre y asocia el derecho a la ciudad con los movimientos sociales y las resistencias que hacen visibles sus gritos y sus demandas en las calles, en los espacios públicos de las ciudades. Y con ello conectan no solo los espacios y tiempos absolutos, relativos y relacionales, sino también la vida social y material dándole vida a la política. El derecho a la ciudad se vincula con el dejar atrás las restricciones materiales, con el comienzo para organizar la lucha anticapitalista, la revolución. Los movimientos sociales urbanos son entendidos como propuestas para enfrentar el aislamiento y como alternativas para reconfigurar la ciudad desde perspectivas diferentes y opuestas al capital financiero y empresarial.

Así el derecho a la ciudad desafía los:

... poderes del capital que se nutre despiadadamente de las rentas derivadas de la vida en común que otros han producido [...] el problema no es el bien común en sí, sino las relaciones entre quienes lo producen o mejoran a diversas escalas y quienes se apropian de él para su beneficio privado (Harvey, 2013, p. 123).

Se define entonces como un derecho colectivo a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con los deseos de los que allí habitan; específicamente se sustenta sobre el establecimiento del control democrático sobre los excedentes. Es un derecho que se relaciona estrechamente con la creación de espacios y bienes comunes urbanos, diferenciados de los espacios y bienes públicos objeto del poder estatal y de la administración pública. Este derecho se ilustra e inspira en los hechos recientes en España, en Londres, en Nueva York, en Bombay, en Buenos Aires, en El Alto Bolivia.

Soja también toma como referente la obra de Lefebvre. En este caso, para proponer una teoría social del espacio social, de la espacialidad, desde una interpretación materialista que supone una superación de las lecturas de ilusión de transparencia e irrelevancia, propias del positivismo, del idealismo y del mismo marxismo. Conceptualiza la espacialidad como producida socialmente por el conjunto de relaciones sociales, políticas, y culturales entre individuos y grupos de éstos; es decir, existe es la forma concreta, material, contingente, contradictoria y dialéctica de la organización y de la vida social, es producto y producción de la acción social sobre la naturaleza; es decir, es parte de la segunda naturaleza, es medio y resultado, materialización y posibilidad, producto y productor de las relaciones sociales. En fin, su proceso de constitución/concretización es problemático, lleno de contradicciones, luchas o conflictos, permanentes.

Soja (2008, 2010), aborda la justicia espacial. En ambos Los Ángeles es la ciudad referente para analizar la postmetrópolis desde los estudios críticos y con una perspectiva explícitamente espacial. En el primero estudia las ciudades y las regiones y concluye señalando la importancia de dos nuevos giros: el surgimiento de la reestructuración urbana a partir de una serie de crisis; y el inicio de luchas colectivas significativas que buscan un mayor control sobre los nuevos procesos de urbanización y orientados a dirigir la situación hacia una mayor democracia regional y justicia espacial. El segundo enfoca las luchas de los usuarios y pone en evidencia las desigualdades sociales; la justicia espacial es un concepto teórico, y también la base para el análisis empírico y objetivo de la acción social y política, como tal es construido social e históricamente. La justicia espacial parte de una noción amplia del proceso de urbanización en la globalización que contempla múltiples escalas geográficas, desde allí se aproxima a las posiciones mencionadas antes, que se refieren al derecho a la ciudad entendida como demanda por un mayor control sobre los espacios en los que vivimos y producimos socialmente. Es decir, la justicia espacial es sinónimo del derecho a la ciudad, pero no se remite, o restringe, solo a las áreas urbanas. Soja los recoge ambos en lucha por la geografía, que tiene en los movimientos sociales, que con presencia en esas diferentes escalas estimulan una convergencia que refuerza recíprocamente a estas dos versiones: la justicia espacial y por los derechos democráticos, el derecho a la ciudad.

Como se ve el derecho a la ciudad en estos autores tienen un carácter inicialmente filosófico y político. Ellos son referencias obligadas en el campo temático. En Nuestra América el derecho a la ciudad se asocia con diferentes declaraciones, cartas, foros y elaboraciones teóricas y con los movimientos sociales urbanos.

En los últimos años no solamente aquí sino en el mundo, son numerosas las actividades e iniciativas que se han realizado, de éstas hacen parte eventos -en los que se han hecho presentes intelectuales, gobiernos a nivel nacional, regional y local, y diferentes movimientos, ONG, redes y organizaciones de la sociedad civil<sup>5</sup>-, y escritos que se han publicado nutriendo la discusión y el dialogo sobre la ciudad poniendo presente las condiciones de exclusión y desigualdad cada vez más agudas en un planeta cada vez más global, y neoliberal.

Son plurales los antecedentes y las iniciativas que a nivel internacional impulsaron el proceso de debate por varios años para enriquecer y fortalecer la integración de La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005)<sup>6</sup>.

También es importante la manera en que varias de estas propuestas son contempladas y recogidas en los instrumentos:

---

<sup>5</sup>Hábitat International Coalition (HIC); Frente Continental de Organizaciones Comunes (FCOC); Global Platform for the Right to the City; United Cities and Local Governments; Committee on Social Inclusion, Participatory Democracy and Human Rights; United Nations, General Assembly; World Charter for the Right to the City; Instituto Pólis; Forúm nacional de reforma urbana.

<sup>6</sup>De ese proceso preparatorio hacen parte los siguientes eventos: II Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, que bajo el título Cumbre de la Tierra Río de Janeiro, Brasil,1992; Foro Nacional por la Reforma Urbana (FNUR) de Brasil, 1992; Tratado sobre Urbanización Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables, 1992; Foro Internacional sobre Medio Ambiente, Pobreza y Derecho a la Ciudad, Túnez, acia la Ciudad de la Solidaridad y la Ciudadanía, UNESCO, 1993; Primera Asamblea Mundial de Pobladores, México, 2000; Foro Social Mundial, 2001 y 2005; Foros Sociales regionales, 2001; Primer Foro Social de las Américas (Hábitat III), Quito, Ecuador,2004; Segundo Foro Social, Barcelona,2005. En ese camino también se cuenta: Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad; Saint Denis, Francia,2000; Carta de Derechos Humanos en la Ciudad,1995; Carta de Derechos y Responsabilidades de Montreal, Canadá, 2006; Declaración Nacional para la Reforma Urbana, Buenos Aires, Argentina, 2005; Declaración frente a MINURVI, San Salvador, El Salvador, 2008. Y finalmente, IX Foro Social Mundial Belém do Pará, Brasil, 2009 (Seminario Reforma Urbana y el Derecho a la Ciudad como alternativa al neoliberalismo); Seminario-taller Hacia la implementación del Derecho a la Ciudad en América Latina Quito, Ecuador, 2009, y V Foro Urbano Mundial, Derecho a la Ciudad ONU-Hábitat, 2010.

La Nueva Agenda Urbana promulgada por Naciones Unidas en la Conferencia de Hábitat III (Organización de las Naciones Unidas, 2017), señala como compromisos políticos internacionales el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos y su medio natural, especialmente la de los habitantes de la ciudad informal. Allí están incluidos la mayoría de los países, tanto a nivel de gobierno nacional, como local, y en distintos órdenes del poder. Ésta es un reto para que países y ciudades se comprometan en acciones, a transformar los entornos en hábitats inclusivos e igualitarios, resilientes frente a los efectos del cambio climático, con movilidad sustentable.

En la Carta se plantea accesible este derecho para todas las personas sin discriminación alguna, y se define como “usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sostenibilidad, democracia, equidad y justicia social ... De las habitantes de las ciudades, interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, ... incluye el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, al disfrute y la preservación de los recursos naturales, a la participación en la planificación y gestión urbana y a la herencia histórica y cultura” (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2005); y lo asocia con el ejercicio de la ciudadanía, al acceso a la información, así como al derecho a los servicios públicos, al desarrollo urbano, y a la justicia, a la asociación y a la producción social del hábitat.

Igualmente, las dos agendas internacionales del desarrollo los 8 Objetivos del Milenio OM, del año 2000, como los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS, de 2015, coinciden y se centran en la reducción de la pobreza y el hambre, mejorar las condiciones de igualdad, de salud y educación, y en la sostenibilidad del medio ambiente. La segunda se refiere a aspectos específicos asociados con la sostenibilidad como las energías no contaminantes, la producción y el consumo responsable, la acción por el clima, y la protección de la vida terrestre y marina,

además de la ampliación de la cobertura del servicio de agua y saneamiento, a aspectos económicos -como el crecimiento, la innovación y la infraestructura; a las instituciones, la paz y la justicia sólidas. En el Objetivo 11, denominado objetivo urbano plantea “hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

La pertinencia social y política del concepto del Derecho a la Ciudad en este contexto es indudable. Dentro de los autores que lo han abordado y participan activamente de los eventos, discusiones y procesos anotados vale la pena recoger los aportes de Ortiz<sup>7</sup>, Zárate<sup>8</sup>, y Carrión<sup>9</sup>. Para los tres la base teórica y conceptual es Lefebvre, para los tres también es muy importante el contexto anotado en cuanto a agentes y debates en torno al concepto del Derecho a la Ciudad. Ortiz (2008) plantea que este derecho no se limita a declarar los derechos humanos en la ciudad, sino que es un instrumento útil para promover y garantizar el derecho de todos a la ciudad, en sus componentes y dimensiones. Para él derechos humanos, como ya habíamos anotado, y democracia son inseparables de la ciudad. Plantea una visión compleja que no solo los reivindica para mejorar las condiciones de los habitantes, sino que implica incidir en su producción, desarrollo y disfrute, así como participar en las políticas públicas no solo para respetarlos, sino para protegerlos y hacerlos efectivos.

La propuesta de Zárate (2019) se soporta en que los proyectos de vivienda y hábitat humano son considerados como producto y proceso social. Dicho esfuerzo colectivo es una combinación

---

<sup>7</sup>Docente Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Director General del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo); Secretario General y presidente de la Coalición internacional para el Hábitat (HIC), y, presidente del Comité de Acción sobre Vivienda y Edificaciones de Interés Social, del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Preside el Comité de Producción Social de Vivienda del Consejo Nacional de Vivienda.

<sup>8</sup>Presidenta de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC) e integrante del equipo de apoyo de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad.

<sup>9</sup>Docente del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO-Sede Ecuador, presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI)

de diferentes conocimientos, experiencias, materiales y otras contribuciones de una amplia gama de actores e instituciones, es una relación social. No es solo objeto material de intercambio, o solo mercancía. Se entienden entonces que los asentamientos informales como ciudad, -barrio, casas- producida por la gente, en sus prácticas no solo construyen esa ciudad, sino ciudadanía activa y responsable, y con sus luchas sociales enfrentan la marginación y segregación social y urbana, llenando los vacíos dejados por las fallas del Estado, en cuanto a protección, y realización de los derechos humanos.

Respecto al Derecho a la ciudad parte de una serie de preguntas para afirmar que la ciudad como reflejo-condición de la sociedad, muestra la hiperconcentración e hiperpolarización económica, que las políticas públicas de vivienda y hábitat, en cambio de estar cerrando la brecha de desigualdad, la está aumentando cada vez más. En ese sentido tanto la Carta, la Agenda, los ODS, ofrecen posibilidades e instrumentos a las capacidades institucionales y a las políticas públicas, desde la perspectiva conjunta de intelectuales, gobiernos, movimientos, ONGS, redes y organizaciones de la sociedad civil, y desde los actores internacionales, para lograr ese derecho a la ciudad, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía, la gestión democrática de la ciudad, y hacer efectiva su función social.

Finalmente, Carrión (2019) señala varios aspectos sobre dicho derecho. En primera instancia lo considera clave en la coyuntura urbana actual de Nuestra América en la que se presenta una contradicción entre la democratización de la ciudad y la introducción de las lógicas neoliberales en la producción de esta. Considera importante el debate, porque éste tiene una triple condición: como concepto, como proyecto de reivindicación de un propósito distinto de ciudad por parte de los movimientos sociales; y como bandera de diferentes actores con contenidos diferentes. Es decir, es un concepto polisémico vivo y en debate, que tiene distintos significados según quien lo



use, y según también se asocie con las discusiones académicas, políticas o normativas. Lo cual hace que se banalice y se vacíe de contenido.

En segunda instancia, plantea que las diferentes connotaciones del derecho a la ciudad tienen en común: un sentido de utopía, los conflictos y las luchas que eso implica. Las políticas públicas y los movimientos sociales reivindican, por lo menos tres formas de comprensión de ese derecho: acceso a la ciudad entendido como la posibilidad de que los sectores populares puedan tener servicios, infraestructuras, vivienda y participación; una segunda perspectiva más institucionalista, asociada con la ONU (2017) con Hábitat III que busca la garantía universal de los Derechos Humanos, ve el derecho a la ciudad como un derecho colectivo adicional; y la tercera, que ve este derecho asociado a las formas de producción y apropiación de la ciudad, vinculadas con el cuestionamiento de la lógica capitalista.

Con base en el entendimiento de la ciudad como comunidad política, como polis, adicionalmente identifica dos maneras de distinguir ese derecho: el derecho *de* la ciudad y el derecho *a la* ciudad. Relaciona el primero con lo sucedido con la naturaleza en la Constitución del Ecuador en el 2008, si la naturaleza tiene derechos, entonces la ciudad también los tiene, y nosotros a ella; y entonces se asocia con la autonomía y los procesos de descentralización donde las ciudades tienen la posibilidad de tener recursos económicos y competencias suficientes, y sea totalmente representativa bajo democracias directas o indirectas en el gobierno de esa ciudad. Esto en oposición al derecho a la ciudad que es lo que se ha venido refiriendo antes.

En tercera instancia hace un seguimiento histórico de las transformaciones que ha tenido el concepto, si bien es un tema nuevo, tiene unos antecedentes que son importantes para entender lo que está pasando en Nuestra América. Diferencia así tres momentos: el la Grecia clásica, la Francia de los años 60 y 70s con Lefebvre, y el retorno al marxismo a la comprensión de la

ciudad, desde Nueva York y Londres, bajo la figura de Harvey<sup>10</sup>. Bajo ellos Carrión (2019) mira lo que está sucediendo en nuestro continente, en donde se relacionan un renacer de Lefebvre, la lectura de Harvey, y el contexto de movilización social y política. En el primer momento en todo caso, la ciudad, la polis, antecedió al Estado en donde define tres elementos: quién define el objeto de los derechos, la ciudadanía; dónde se define esta ciudadanía, en el ágora como espacio público; y para qué, que, de acuerdo con Aristóteles, es para lograr “la ciudad feliz y virtuosa”. En ese marco la ciudad es al mismo tiempo: polis, lugar de autogobierno; urbs, ayuntamiento o lugar común; y civitas, construcción social con pensamiento. Carrión vincula esto con el vivir bien, Sumak Kawsay y con el buen vivir, Sumak Qamaña.

En Nuestra América, según Carrión (2019), estos aspectos se articulan de dos maneras: primero, porque el derecho a la ciudad no se da estrictamente en el campo jurídico, sino en el político, lo que genera una capacidad de transformación y en el que se juegan movimientos sociales, academia, y comunidades. También se articulan gobierno, espacio público y ciudadanía.

Con el mismo esquema que acabamos de abordar el derecho a la ciudad a través del tiempo y de los escenarios continentales, vamos a aproximarnos finalmente al derecho de las mujeres a la ciudad primero en el Europa y posteriormente en Nuestra América.

Riegraf y Aulenbacher (2012) desde el contexto científico europeo, y específicamente alemán, recuerdan como la introducción del género como categoría analítica en el sistema científico puso en evidencia la parcialidad a favor de lo masculino y como la crítica al androcentrismo se tornó como en referencia tanto a nivel teórico como metodológico; también recuerdan cómo la institucionalización de la investigación feminista y de género interrogó de

---

<sup>10</sup>Sobre estos momentos, más o menos, está armada la estructura de este escrito. A los dos últimos ya hicimos referencia.

forma radical el canon del saber al incluir la deconstrucción las ideas binarias y esencialistas soportadas en la biología, y en la naturaleza.

Estas autoras elaboran cuatro aspectos:

- Un recuento histórico de las teorías de la ciencia en los inicios de la investigación feminista en el que se indica como inicialmente los temas científicos estaban determinados por los intereses políticos del movimiento feminista, y como paulatinamente se desplazó a la relación de la ciencia y la política para potenciar sus críticas y su posibilidad de conocimiento imparcial, en ese camino se eligieron las condiciones de vida de las mujeres y la subjetividad femenina para afirmar que las diferenciaciones y desigualdades de género son producidas social y culturalmente.
- Los primeros postulados giraron en torno a la parcialidad, la autorreflexión crítica y la interdisciplinariedad: la primera es valorada como falta de carácter científico y por tener las experiencias concretas como único punto de partida que lleva a la identificación con las investigadas; la segunda, en como los intereses cognitivos están dirigidos por el género, el color de piel, entre otros y pueden deformar el proceso investigativo, en ese camino se reflexionó sobre las condiciones del conocimiento y sobre el propio posicionamiento, o localización, científica y social; la tercera se vincula con el cuestionamiento de las estructuras disciplinares usuales por ocultar la categoría de género.
- Las cuestiones metodológicas y las teorías de la localización se desarrollaron en torno a idea de que el saber y la percepción están directamente relacionados con la posición social, económica e histórica de los individuos, es decir, no se puede entender aparte de ellos.

- Puesta en tela de juicio a los fundamentos de la investigación feminista y de género para verificar su contenido emancipatorio. La pertenencia de género no es la única categoría de posicionamiento social hay que tener en cuenta la pertenencia étnica en sus efectos recíprocos; tampoco existe un único punto de vista feminista, no hay una categoría uniforme de “mujer”, ni la dualidad de género es fija.
- Finalmente plantea algunas de las posibles direcciones de la investigación desde el presente

Fue Stoller (1968) desde la psicología y vinculados con la identidad personal quien introdujo en las ciencias sociales el género, fundamentados en las diferencias entre biología y cultura. Pero el género y el sexo no pueden ser tratados como sinónimos, son diferentes y complementarios. Hernández (2006) por una parte distingue el feminismo como movimiento, que quiere explicar y quiere cambiar las relaciones socialmente construidas entre los sexos, buscando la igualdad de derechos a nivel de la vida política y económica; y como ideología que involucra una serie de principios que no conciernen obligatoriamente a todas las mujeres.

De acuerdo con Scott (1990) el género es una forma de hacer referencia a los orígenes meramente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Dicho de otra manera, el género es una categoría social impuesta sobre los cuerpos sexuados que permite diferenciar de manera histórica los roles que se le deben ser asignados a los hombres y a las mujeres.

De acuerdo con Burin y Meler (2007) el género como categoría de análisis posee las siguientes características propias: no aparece sólo, sino que es relacional; se produce de diferentes formas a través del tiempo, es decir es una construcción histórica-social; como concepto totalizador en la construcción de sujetos muestra problemas, pues invisibiliza ordenes sociales como raza, clases, u otras.

Lagarde (1996) conceptualiza el género como conjunto de atributos, atribuciones y características vinculadas con el sexo, lo que indica que la dimensión biológica viene implícita en él, y algunas características sexuales del sujeto que son neutrales; en la información genética no hay masculino y femenino, son los contextos sociales donde se fijan las funciones, los estereotipos y los roles; el género contempla seis dimensiones: biológica, social, jurídica, política, psicológica y cultural.

La Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad-PGDC, lanzó el Manifiesto por Derecho a la Ciudad de la Mujeres para poner de presente su lucha por que en las ciudades y asentamientos humanos se acojan las medidas necesarias contra la discriminación contra las mujeres y las niñas en todas sus formas. En él se propone igualdad de género y en la realización de derechos; participación en política y en la planeación; garantía en la realización de la vivienda; una ciudad libre de violencias, que reconozca el trabajo de cuidado, que garantice el acceso equitativo y asequible a los bienes servicios y oportunidades, que promueva la autonomía económica y que tenga en cuenta la diversidad de las mujeres.

Es de anotar, que de alguna manera con el “giro cultural” el posmodernismo y el poscolonialismo de la década de 1990 ya se anunciaba una visión crítica de la investigación y del conocimiento en la teoría social, del tiempo y del espacio, así como en las explicaciones de los comportamientos humanos, sociales, económicos y políticos.

La geografía de género exploró las formas en que los procesos socioeconómicos, ambientales y políticos, crean reproducen y transforman los lugares donde vivimos y las relaciones sociales entre hombres y mujeres que existen allí y el modo en que las relaciones de género tienen efectos en los procesos espaciales. Mc Dowell (2000) señala que en los últimos años la investigación en

género, tanto al interior como en el exterior de esta disciplina, estaba logrando la atención que esta merecía.

Como vemos en este marco teórico tanto los procesos sociales e históricos propios de nuestro país - La Violencia, el desplazamiento-, así como los conceptos desde la óptica de Nuestra América -producción social del hábitat, hábitat popular-, están asociados las transformaciones de cómo se mira a nivel empírico, metodológico, teórico, epistemológico y conceptual, las relaciones entre el campo y la ciudad; pero sobre todo, con los cambios en los sujetos que bajo deferentes formas proponen alternativas asumiéndose como agentes de construcción de soluciones concretas en las que como campesinos, migrantes, desplazados, ciudadanos, destechados y excluidos se conciben como sujetos de derecho a la ciudad, como sujetos del derecho a la vivienda, como sujetos del derecho a la ciudad como un todo. Por ese camino los actores tradicionales Estado y mercado son cuestionados, las diferencias sociales, económicas y de género se ponen en el primer plano, las otredades están al orden del día. Todo lo anterior se observará en el contexto del barrio Policarpa Salavarrieta en la ciudad de Bogotá.

#### **4. Estudio de las experiencias del barrio popular Policarpa Salavarrieta en la producción social del hábitat y el papel de la mujer en el proceso.**

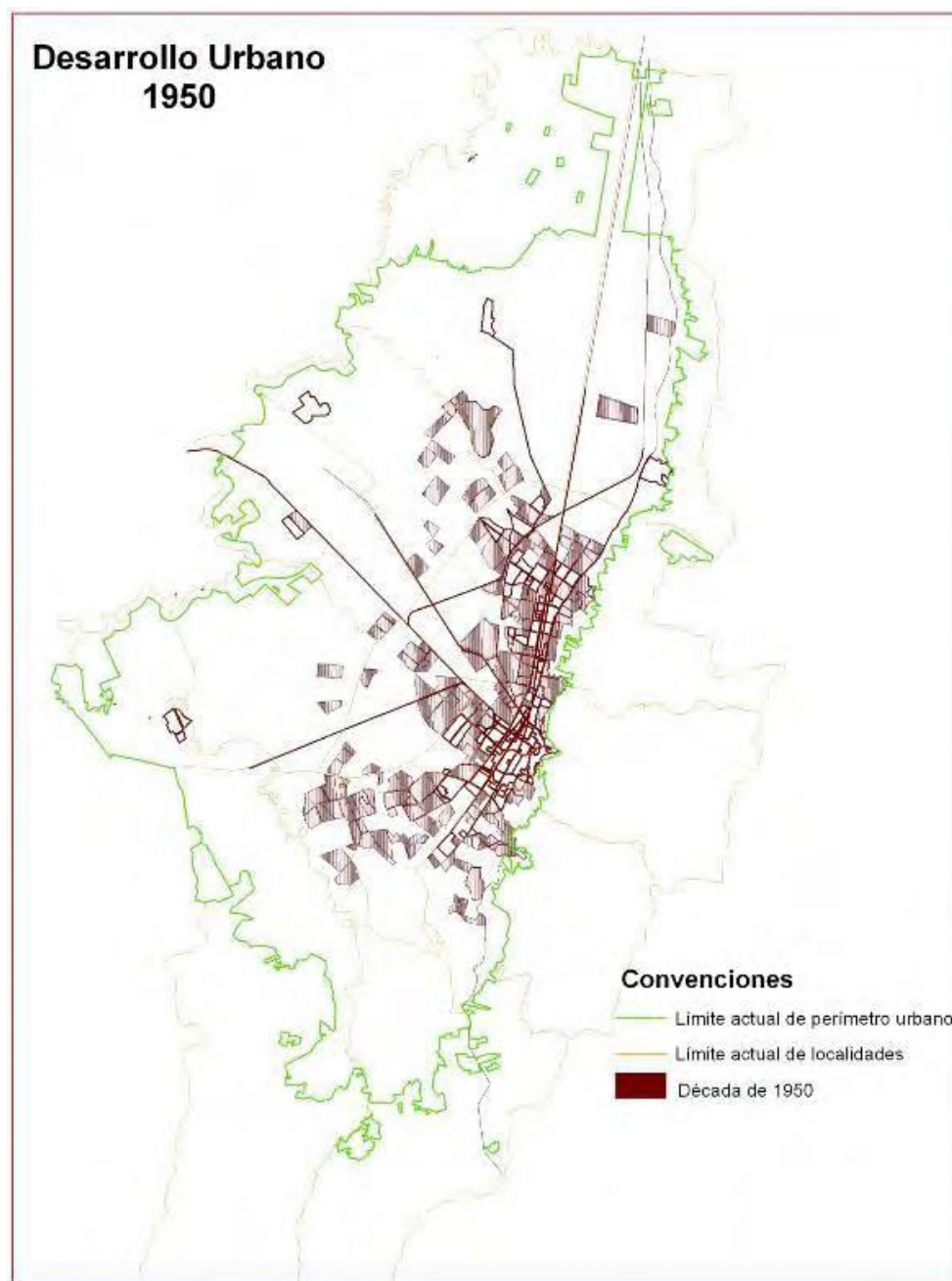
En este capítulo se muestran las experiencias del barrio popular Policarpa Salavarrieta, ubicado en el centro de la ciudad de Bogotá, conformado como consecuencia del desplazamiento generado por la Violencia en Colombia. Se verá cómo fue la llegada de los habitantes de este barrio y la conformación de grupos que codo a codo lucharon por un lugar donde vivir con sus familias hasta la conformación de su barrio y cómo en muchas ocasiones las mujeres lideraron procesos que las llevaron con sus comunidades a obtener el derecho a la ciudad. Adicionalmente mostrar como el Estado ha sido ajeno a la lucha que ha dado la comunidad por la conformación de sus barrios.

##### **4.1. Del desplazamiento forzado a la producción social del hábitat.**

Tras el recrudecimiento de La Violencia rural en Colombia décadas del 40 y 50, se aumenta el proceso migratorio del campo a las grandes ciudades siendo estas Cali, Medellín, Bucaramanga y Bogotá, principalmente.

**Figura 3.**

*Censo poblacional 1951, Bogotá*



*Nota Crecimiento de Bogotá en la década de 1950. Reproducida de Bogotá Boletín de estadísticas. Boletín 23*

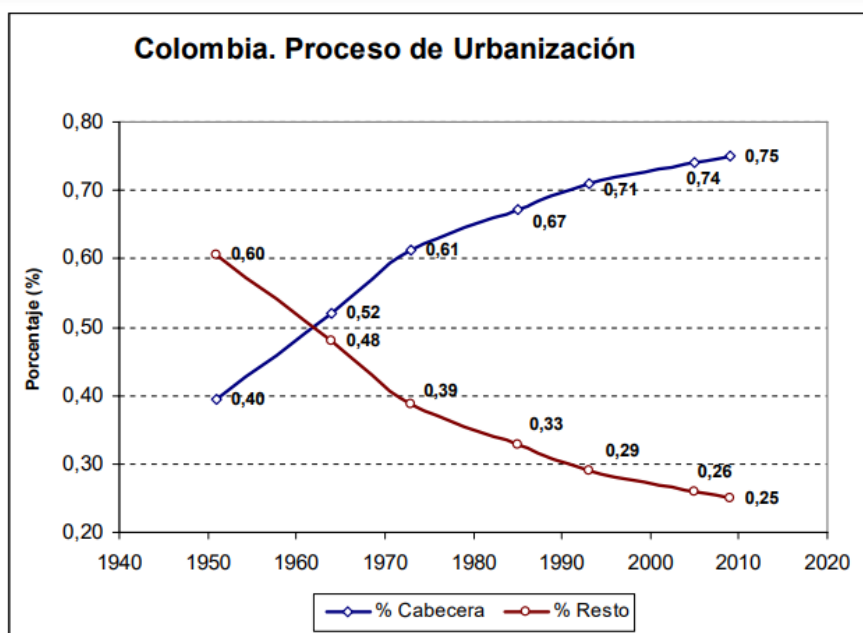


Para 1951 la ciudad registraba un área de 2.700 Hectáreas (Ha) es decir que se tenía una densidad poblacional urbana de aproximadamente 240,2 personas/ Ha. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011).

Con los censos poblacionales realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, autoridad colombiana para la realización de estadísticas oficiales, se confirma que en estas décadas es cuando se aumenta la población urbana en Colombia y se disminuye la rural, confirmando el éxodo que se produjo como respuesta de La Violencia.

#### Figura 4

##### *Proceso de Urbanización en Colombia*

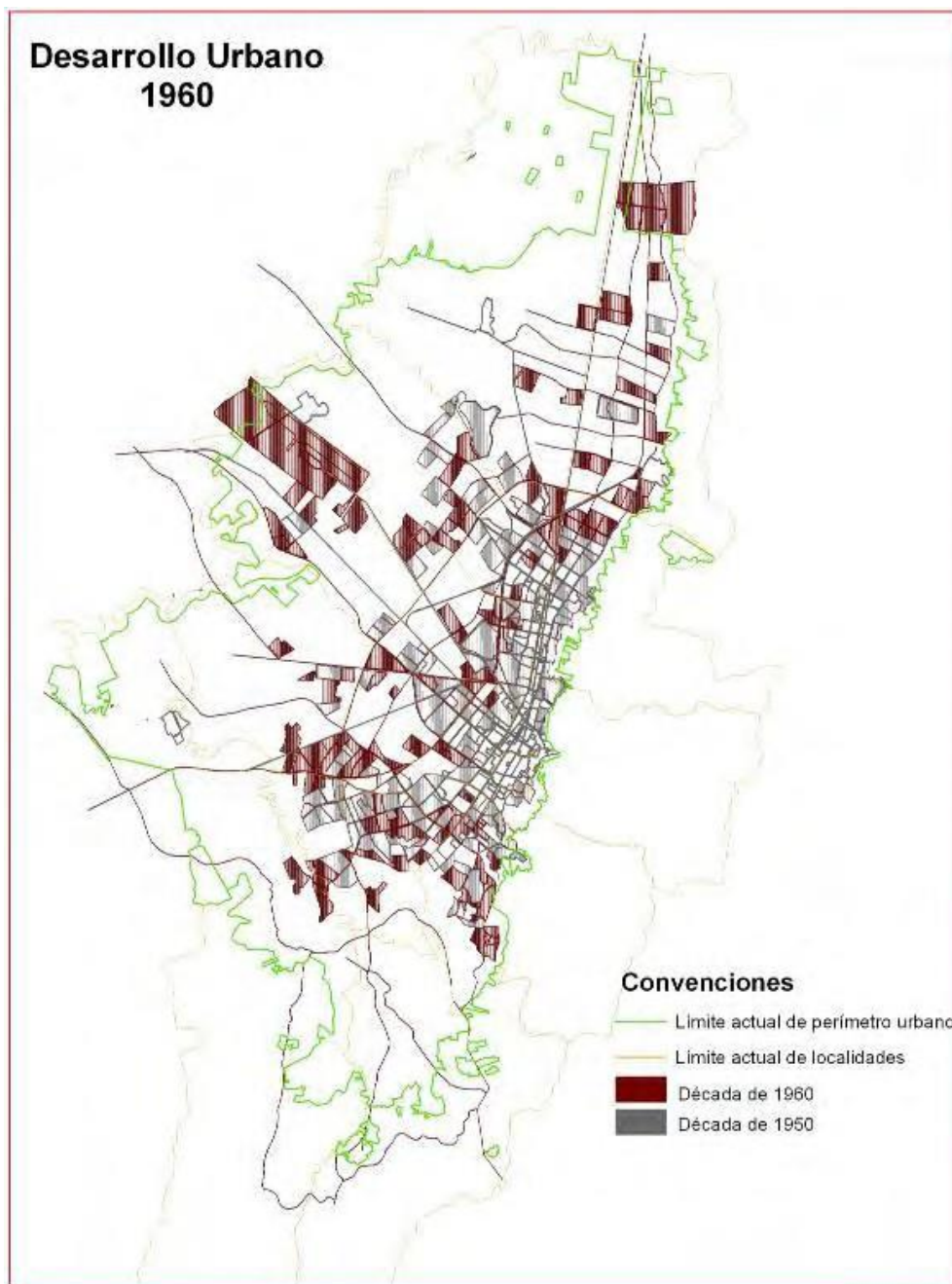


*Nota: Crecimiento poblacional urbano y rural. Reproducido de: DANE. En el día mundial de la población.*

Este éxodo rural aumentó los niveles de urbanización especialmente en Bogotá pasando en el año 1950 de 620.340 habitantes a 1.305.857 en 1960. Cetre, 2011. Siendo este aumento el 8.13% de la población colombiana.

**Figura 5**

*Censo poblacional 1964, Bogotá*



*Nota Crecimiento de Bogotá en la década de 1960. Reproducida de Bogotá Boletín de estadísticas. Boletín 23*

De otra parte, la ciudad registraba en el año de 1964 un área de 14.615 Ha, con una densidad poblacional urbana de 116,1 personas / Ha (Secretaría Distrital de Planeación, 2011).

### **Figura 6**

*Población total de Bogotá 1950-1960*

<b>Población total y por sexo</b>			
<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
1950	n.d.	n.d.	620.340
1951	327.541	387.709	715.250
1952	316.230	456.740	772.970
1953	341.372	483.961	825.333
1954	368.512	512.731	881.243
1955	397.810	543.131	940.941
1956	429.438	575.245	1.004.683
1957	463.580	609.163	1.072.743
1958	500.437	644.977	1.145.414
1959	540.224	682.783	1.223.007
1960	583.174	722.683	1.305.857

*Nota: Densidad Poblacional Urbana,. Bogotá en los años 50's: Una aproximación general a la dinámica de sus agentes. Citado por Cetré, M. 2011.*

Los migrantes que llegaron a Bogotá se ubicaron principalmente en la periferia, otros llegaron a inquilinatos ubicados en el centro o sur de la ciudad los cuales se encontraban en condiciones poco aptas para un sano vivir, además de ser costosos para la situación en que se encontraban al perderlo todo. Otros migrantes contaban con conocidos o familiares que ya vivían en la ciudad lo que hacía momentáneamente fácil su llegada, sin embargo, las familias campesinas al poseer sus tierras antes de que fueran expulsados de ellas llevaban en la mente que el progreso y bienestar

de su familia era contar con su propia tierra, lo que los impulsó a buscar en un territorio nuevo, un espacio propio donde vivir.

Al llegar a Bogotá los inmigrantes se vieron en la necesidad de iniciar una lucha popular y utilizar todos los mecanismos que creyeron ayudarían a ubicar un pedazo de tierra donde vivir para dar un techo a sus familias. Lamentablemente las condiciones encontradas en la ciudad por los campesinos desplazados eran precarias, infraestructura y equipamientos ausentes, techo en condiciones nunca vividas y nada de apoyo por parte de las instituciones estatales, considerándolos epicentros de conflicto para el Estado lo que llevó a desarrollarse dos situaciones de asentamientos, la primera que era ubicar a los “terreros”, estas eran personas que compraban terrenos en la periferia de la ciudad a muy bajo costo por ser poco aptos para construcción, ubicados en terrenos con pendientes altas y en cotas donde los servicios públicos no alcanzaban a llegar. En estos terrenos se construían finalmente las urbanizaciones piratas, las cuales no contaban con ninguna normatividad de planeación, ni servicios básicos y mucho menos con infraestructura como vías, escuelas, o lugares de esparcimiento, sin embargo, esta modalidad ilegal fue la que predominó en el desarrollo popular urbano de Bogotá. Según Torres (2013), en este tipo de asentamiento vivían, en 1970, 204.182 familias bogotanas, es decir, el 45.3% del total.

Estas urbanizaciones piratas fueron apoyadas muchas veces indirectamente por el Estado, debido que al no contar con políticas públicas que solucionaran esta demanda popular del suelo urbano, lo veían como una solución para evitar la toma de hecho por parte de los campesinos que llegaban a la ciudad.

a segunda modalidad de asentamiento popular fue el de la ocupación de terrenos de propiedad del Estado o de propietarios desconocidos, que es el caso que se trabaja en la presente investigación, estos asentamientos se originaron por la ocupación de grupos familiares, sin que se llegara a una legitimidad de la propiedad del suelo. Bogotá fue una de las ciudades que más recepcionó inmigrantes sin encontrarse preparada ni a nivel urbano, ni logístico para el recibo de quienes iban llegando, lo que llevó a que la comunidad se organizara y luchara por el derecho a la ciudad, este derecho del que gozaban otros sectores consolidados de Bogotá hacia la década de 1950.

Se presentó una gran diferencia entre la cantidad de asentamientos populares vs barrios piratas debido a que no eran muchos los terrenos baldíos y que fueran de propiedad del Estado para ocupar, además del cuidado de los existentes por los empresarios urbanizadores con ayuda del mismo, mientras que Bogotá en plena expansión de su periferia en la zona sur y suroriente fue la más apetecida por los “terreros” comprando terrenos a bajo costo por sus condiciones morfológicas inadecuadas para la urbanización, que luego duplicarían su valor al venderlos por lotes.

La voz a voz de los campesinos que iban llegando a la ciudad, de los pobladores de la misma que no contaban con un techo y vivían en inquilinatos o con sus familiares, fueron conformando la fuerza de las organizaciones que finalmente los llevaron a la meta deseada, planeada y definida, como lo dice Ortíz (2004) a la producción, la gestión y la tenencia de un hábitat popular.

La producción social del hábitat hace que se fortalezcan las prácticas comunitarias debido a la organización de las mismas en cuanto a capacitación y participación de toda la comunidad en las actividades programadas por un bien común, con una organización y cooperación que los lleva a

lograr los fines establecidos, la potencialidad de la economía de los participantes, sea por medio de sus ahorros, de prácticas comunitarias para obtener recursos o búsqueda de créditos, subsidios, sin embargo, a pesar de ser un medio, el propósito de la organización es la comunidad, es la creación de barrios donde siempre se encuentre desarrollados los sueños de todos los implicados reconociéndose como formadores urbanos.

A nivel de América Latina de igual modo que en Colombia se han presentado muchos movimientos que han tenido que organizarse debido a que “son sectores significativos de la población que desarrolla y definen intereses incompatibles con el orden público y social existentes y que los prosigue por vías no institucionalizadas” Dlaton y Kuechler, citado por Santos, 2001. Estos movimientos<sup>11</sup> existentes en toda América Latina, responden a la opresión y regulación que el Estado quiere manejar a un mismo nivel, sin contar que en cada uno de estos países la cantidad de población menos favorecida es un porcentaje alto del total, el desequilibrio en la riqueza y el bienestar material es evidente al encontrar situaciones que llevan a la conformación de barrios piratas hacia la periferia o asentamientos populares al interior de las ciudades, como es el caso de Bogotá.

#### ***4.1.1. El proceso de asentamientos populares en la zona centro de Bogotá. Caso de estudio Barrio Policarpa Salavarrieta.***

---

<sup>11</sup> La enumeración de Kärner, para el conjunto de América Latina (...) “el poderoso movimiento obrero democrático y popular surgido en el Brasil, liderado por Luís Inácio da Silva (Lula) y que luego derivó en el Partido de los Trabajadores; el Sandinismo que surgió en Nicaragua como un gran movimiento social de carácter pluriclasista y pluriideológico; las diferentes formas que asume la lucha popular en el Perú tanto a nivel de los barrios (“pueblos jóvenes”) como a nivel regional (Frentes Regionales para la Defensa de los Intereses del Pueblo); las nuevas experiencias de “paros cívicos nacionales”, con la participación de sindicatos, partidos políticos y organizaciones populares (grupos eclesiásticos de base, comités de mujeres, grupos estudiantiles culturales, etc.) en Ecuador, en Colombia y el Perú; los movimientos de invasiones en Sao Paulo; las invasiones masivas de tierras por los campesinos en México y otros países; los intentos de autogestión en los tugurio de las grandes ciudades como Caracas, Lima y Sao Paulo (...). Kärner citado por Santos, 2001.

En el momento en que la ciudad de Bogotá empezó a recibir población desplazada del campo por la violencia en las décadas de los 40 y 50, se convirtió en un lugar de encuentro y conflicto entre agentes sociales, el Estado sin propuestas y soluciones para los inmigrantes que iban llegando a las grandes ciudades, los agentes inmobiliarios o en este caso “los terreros” buscando como engañar a los recién llegados, aprovechándose de su situación de dolor, pobreza o desplazamiento, y la población que no solamente veían la ciudad como algo físico, económico, político sino como un lugar donde volver a iniciar, consolidando barrios populares y conformando así la ciudad informal.

Esta migración como lo indicó Cardona en el Seminario Nacional sobre Urbanización 2º, Migración y desarrollo urbano en Colombia, 1969, citado por Torres, 2009, se presentó de tres formas: a. Migración escalonada y la periferia; b. Directamente al centro de la ciudad y luego a la periferia; y c. A la periferia sin escalonamientos; apropiándose del suelo no como valor económico sino como la riqueza que da un nuevo inicio a un sueño, produciendo un crecimiento demográfico y físico acelerado poco planeado como modo de urbanizar la ciudad e iniciar la lucha por el derecho a la misma.

Este desplazamiento del campo a la ciudad se produjo principalmente por conflictos bipartidistas como se vio en el primer capítulo, pero también por los presentados por la tenencia de la tierra y la pelea por la colonización agraria, tierras que venían siendo trabajadas por los colonos desde las décadas de los años treinta y cuarenta, y que habían convertido la agricultura en un renglón importante de la economía del país, dichas tierras empezaron a ser apetecidas por mercaderes que en muchos casos la pagaron muy barata o simplemente despojaron a los colonos de ellas, volviéndolas ganaderas y o de cultivo de café. Los campesinos al vender, o perder, sus tierras colonizaban nuevas áreas baldías que optimizaban para volverlas agrícolas, éstas hacia la

mitad del siglo XX se convirtieron en un conflicto entre los colonos pioneros y los latifundistas que se apropiaban de ellas por medios ilegales y sembrando miedo por medio de diferentes estrategias. Adicionalmente los mercaderes que apoyaron las guerras que se venían dando en Colombia le cobraron al Estado, pagándoles este con tierras baldías y su respectiva titulación, los cuales eran documentos falsos o simplemente no existían, títulos que llevaron a iniciar la guerra civil, la cual inicio hacia los cuarenta y finalizó hacia los sesenta, generando así el desplazamiento masivo de campesinos y el inicio de la época de la Violencia en Colombia. (Sánchez, 2008).

**Figura 7.**

*Migraciones, muertes y pérdida de parcelas debido a la violencia (1947-1973)*

<b>Departamento</b>	<b>Migraciones</b>	<b>Muertes</b>	<b>Parcelas perdidas</b>
Antioquia	116.500	26.115	16.020
Bogotá	31.200	2.585	0
Boyacá	123.000	5.363	16.400
Antiguo Caldas	179.500	44.255	36.800
Cauca	s. i.	1.236	3.000
Cundinamarca	265.700	4.033	50.400
Huila	112.000	4.111	27.000
Meta	16.800	5.842	800
Norte de Santander	290.500	19.424	26.600
Santander	290.500	19.424	26.600
Tolima	224.700	30.912	54.900
Valle	368.900	13.106	98.400
Otros	100.400	2.386	14.638
<b>Total</b>	<b>2.003.600</b>	<b>180.253</b>	<b>393.648</b>



*Nota: Lemoine. Compañía Colombiana de Datos. Citado por Oquist (1978), Citado por (Naranjo, 2017).*

Además de La Violencia, esta fue la causa del desplazamiento del campo a la ciudad debido a que los colonos no contaban con padrinos políticos que les ayudaran a lograr un arreglo en su legalización o en la disputa de los linderos con los vecinos. (Palacios, 1965 citado por Sánchez, 2008).

Como plantea Sánchez Steiner (2008) en Colombia fue la Violencia, no la industrialización, ni la modernización, la que produjo cambios internos de reestructuración territorial, es decir, en Colombia a diferencias de los otros países latinoamericanos, fueron las condiciones políticas y sociales asociadas con ella las que generaron los éxodos masivos, la expulsión y el destierro, así entonces las migraciones que no fueron ni voluntarias, ni naturales, sino “a la brava”, forzadas, masivas y prolongadas.

El mayor desplazamiento se produjo de la zona centro del país, de los departamentos de Tolima, Huila, Valle, Viejo Caldas, Boyacá, Santander, Norte de Santander y Antioquia.

Para esta época Colombia contaba con 12.600.000 habitantes (DANE), población que fue desplazándose hacia las grandes ciudades que se encontraban a su alrededor como lo fueron Cali, Medellín, Bucaramanga y Bogotá, siendo estas ciudades percibidas seguras y como refugio para los diferentes contingentes de población.

### **Figura 8**

#### *Variables de Desplazamiento en Colombia*

(Habitantes en miles)		
Ciudad	1964	1951
Cali	638	284
Medellín	773	168

Bucaramanga	230	112
Bogotá	1697	648

*Nota: Santana, P. 1983, citado por Torres, A. 2013*

Se puede observar la población con la que contaban estas ciudades hacia la década de 1950 debido al desplazamiento forzado del campo a la ciudad se incrementó considerablemente, en el caso de Cali este aumento fue del 224%, en el de Medellín 460%, en el de Bucaramanga 205% y en el de Bogotá 254%.

Este desplazamiento fue el inicio del proceso de urbanización popular en Bogotá, familias que toda su vida habían vivido en el campo, tuvieron que iniciar una vida nueva en la ciudad, lugar que en ningún momento les ofreció las garantías para su supervivencia, tanto la alimentación como la vivienda, el empleo, la recreación no eran de fácil acceso para los que iban llegando.

Sea cual fuera la llegada de los desplazados, como lo indicaba anteriormente Cardona (1969), por medio de una migración escalonada y luego a la periferia; directamente al centro de la ciudad o a la periferia directamente, se encontraban con condiciones poco aptas para su supervivencia, los servicios de agua, luz, alcantarillado no existían; las viviendas encontradas eran ranchos conformados por latas, madera, plásticos; no había vías por donde andar y menos alguna entidad distrital que les diera la mano, o los incluyera en un plan o proyecto de vivienda. Huir de sus tierras era el comienzo de un viaje involuntario que debía ser labrado desde el inicio, esta desterritorialización como rompimiento de su vida en el único hábitat existe para ellos, estaba acompañada de miedo, desesperanza, destierro, segregación y violencia, era la ruptura de su relación con el lugar de origen, con lo habitado y lo vivido; como lo indica Haesbaert, 2013, con la movilidad extremadamente desigual de nuestro tiempo, se intensifican los procesos de

precarización (...) los desterritorializados son exactamente los que tienen menos control sobre sus territorios, ya que el control está fuera de su alcance o está siendo ejercido por otros.

Sin embargo, toda vez que hay una desterritorialización debe haber una reterritorialización, para los autores Deleuze y Guattari, (1995, 1996, 1997), citados por Haesbaert, 2013, la desterritorialización es la apertura para lo nuevo, “la línea de fuga” como momento de salida de una antigua territorialidad y de construcción de un territorio nuevo. Este nuevo territorio se convierte en su lucha por la tierra, en el lugar donde deben encontrar lo que necesitan para continuar viviendo y darles a sus familias un futuro, este territorio recogerá experiencias nuevas e inicialmente no muy placenteras por las condiciones en las que inician una nueva vida, sin embargo, no desfallecen hasta hacerlo suyo.

#### El inicio de un barrio

Para los habitantes del Barrio Policarpa Salavarrieta La Violencia de la década de los años 40 y 50 fue el principal motivo para su desplazamiento a Bogotá, según Naranjo, (2017), se pueden clasificar en tres tipos de procedencia: a) Familias desplazadas por la violencia rural y despojadas de su parcela (...); b) Familias procedentes de pueblos, desplazadas una o más veces (...); c) Familias con varios años de permanencia en las ciudades que vivían en condiciones de hacinamiento en los inquilinatos.

*“Cuando llegamos del campo fuimos a vivir con un pariente que vivía en el barrio Gaitán. Teníamos que pagarle arriendo. De ahí nos pasamos a un rancho en El Salitre, un barrio donde vive solamente gente pobre, porque allí no se paga arriendo, pero todos esos ranchos han sido demolidos porque querían canalizar el río Salitre... Todos nos fuimos entonces a vivir a otras partes, y así llegamos aquí. (Torres, 2013).*

En el transitar por la ciudad estas familias se fueron encontrando conocidos, escucharon los comentarios de la gente o leyeron el Periódico Voz, y fue el modo de enterarse del proyecto de la Central Nacional Provienda CENAPROV quienes fueron los que organizaron a la gente para la conformación del Barrio Policarpa Salavarrieta. En la entrevista realizada a doña Ana Castellanos cuenta que *“fue una familia amiga la que le contó a su esposo que habían lotes en este lugar para familias necesitadas donde podían construir su casa, el esposo dijo que ellos no necesitaban, pero al contrario de él doña Ana veía la necesidad de una vivienda pues vivían en una pieza con sus hijos desde que llegaron de fuera de la ciudad y que ella nunca habían vivido así, que su padre siempre procuró cuidar fincas para poder tener donde vivir con su familia y así fue ella quien impulsó este proyecto familiar”*.

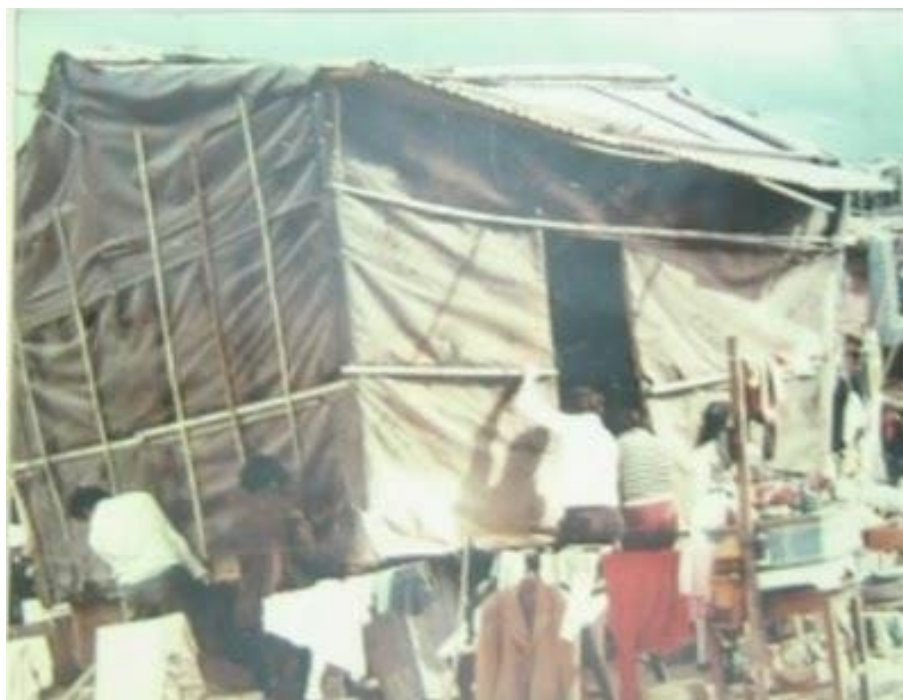
La CENAPROV fue creada en Cali en 1957 por los pioneros de una vivienda digna para los destechados y la defensa de los desplazados estafados por urbanizadores piratas (Naranjo, 2017), en la coordinación participaban, liberales y comunistas, entre los pioneros estaban Alfonso Barberena y Julio Rincón quienes tenía la idea de organizar a los destechados para que no fueran desalojados de donde se ubicaban y pudieran conseguir su vivienda, lamentablemente las mismas familias no se ponían de acuerdo y se perdía el esfuerzo de estos pioneros, sin embargo, evitaron muchos desalojos demostrando a las autoridades que esos terrenos eran de propiedad ejidal, estos eran predios que desde la colonia los españoles designaron para familias que los necesitaran, tierras comunales que cumplían una función social, podía ser vivienda u obras comunales al servicio del municipio, luchaban hasta que adjudicaran los terrenos a las personas que las estaban ocupando fuera por el lado jurídico o por las ocupaciones de hecho. Muchas de estas tierras ejidales habían sido apropiadas por hacendados de la región.

Hacia 1959 se realizó la primera reunión de la CENAPROV en la ciudad de Bogotá con el fin de coordinar las acciones en todo el país de los destechados que habían llegado de varias regiones después de La Violencia y que buscaban conseguir una vivienda. Sus integrantes eran abogados y dirigentes obreros y más adelante inquilinos que tuvieran la necesidad de tener su casa. Desde sus inicios contaron con profesionales apoyándolos, como fueron arquitectos ingenieros, contadores, sin cobrarles un solo peso por sus servicios.

Con esta organización se dio lugar a las ocupaciones de varios predios que llevaron a la conformación de barrios, de asentamientos informales. Barrios caracterizados por la organización de sus habitantes, las prácticas colectivas de auto construcción y seguridad y una activa participación en las protestas sociales y políticas de otros sectores sociales. (Naranjo, 2017).

***Figura 9.***

*Caseta Barrio Policarpa Salavarrieta*



*Nota: Reproducida de: Democracia en la Red – WordPress.com*

La CENAPROV luego del éxito de las invasiones en especial la del Barrio Policarpa sufrió la persecución sistemática del gobierno, sus principales dirigentes fueron detenidos, siendo más adelante puestos en libertad debido a que no se probaron los cargos.

Desde sus inicios la CENAPROV se consagró a la consolidación de los barrios de invasión con éxito llevando como bandera la lucha por la vivienda. Bogotá no contó con invasiones de terrenos públicos o privados hasta la década de 1960, se presentaban casos esporádicos de una o dos familias que ocupaban terrenos sin llegar a considerarse una afectación a la propiedad privada o al Estado. Para el año 1961 se inician las invasiones en los terrenos aledaños al centro de la ciudad, lo que fue una sorpresa tanto para la ciudadanía como para las autoridades, la primera invasión fue el barrio Las Colinas a lo que el Instituto de Crédito Territorial -ICT, reaccionó fijando unas reglas punitivas que en ningún momento se acataron, siguiendo la creación del Barrio Policarpa Salavarieta; Barrio Juan XXII, 1962; Santa Rosa y Salvador Allende, 1963, el Dorado, Quindío y El Consuelo, 1964, Atahualpa, 1967; Camilo Torres, 1970; y Nuevo Chile, 1971. (Torres, A. 2013).

En el transcurso de estos años las autoridades y la fuerza pública anunciaban medidas represivas a quienes afectaran la propiedad privada para impedir el aumento de estos barrios de invasión, y se probaron diferentes maneras para evitarlo.

***Figura 10.***

*Invasión de terrenos en Bogotá entre 1958 - 1974*

AÑOS	TOTAL	EXITOSOS	FALLIDOS
58-60	0	0	0
61-62	4	4	0
63-64	11	7	4
65-66	6	3	3

67-68	1	1	0
69-70	1	1	0
71-72	3	2	1
73-74	6	1	5
TOTAL	32	19	13

*Nota: Reproducido de Torres, A. 2013*

En el cuadro anterior se puede observar el éxito de las ocupaciones, siendo estas un número mayor las que se iniciaron y las no pudieron consolidarse por represión policiva. Los años donde más se consolidaron estos barrios de invasión fueron de 1963 a 1964 con un total de 7 barrios, siguiendo de 1965 a 1966 con 6 barrios consolidados. Entre los años 1973 a 1974 fue cuando más represión hubo dando frustrando la consolidación de 5 barrios. (Torres, 2013).

#### Barrio Policarpa Salavarrieta

Respecto al barrio Policarpa el proceso de ocupación de los terrenos fue entre 1961 y 1966, en terrenos que una señora al morir los donó a la Beneficencia de Cundinamarca, que era la captadora de los bienes del Estado (Entrevista doña Ana Castellanos), los cuales se ubican al lado del Hospital de La Hortua en el centro de Bogotá, aproximadamente a 10 cuadras de la Plaza de Bolívar, y el centro histórico e institucional de la ciudad. Según Naranjo (2017) las familias que iniciaron el proceso de la toma de los terrenos se clasificaron en dos:

*el primer grupo las que de algún modo habían tenido un contacto o experiencia política, de estas se ubicaron a 34 familias, 17 de colonos desplazados, que habían participado en asociaciones y ligas campesinas (...), cerca de 13 familias con jefe de hogar sindicalista y 4 familias con experiencia en procesos de lucha por la vivienda en Cali.*

*El segundo grupo lo integraron familias sin ninguna experiencia ni formación política, decididos a afiliarse a la CENAPROV como estrategia de sobrevivencia ante la extrema precariedad de la vida en la ciudad, quienes hicieron parte del Centro de Inquilinos.*

El 29 de junio de 1961 llega la primera familia invasora, esta estaba conformada por la señora Rosa Quintero y sus cinco hijos quienes estaban a punto de ser lanzados del lugar donde vivían. Al encontrarse reunidos en una asamblea de la CENAPROV, doña Rosa comentó de la existencia del terreno ubicado al lado del Hospital de la Hortúa y propuso que si la organización la respaldaba era ella la primera que llegaría a ocuparlo, se revisó el terreno jurídicamente y al encontrar que no era propiedad privada sino de la Beneficencia de Cundinamarca se aceptó la propuesta, esta fue liderada por el Señor Luis Morales quien contaba con experiencias desde las tomas realizadas en Cali. Se determinó que la toma sería de forma paulatina, debido a que la CENAPROV ya había tenido experiencias de desalojo por realizar tomas con todas las familias en un solo momento.

Se realizó la selección de las primeras familias que se tomarían el terreno, debido a que éstas tenían que ser fuertes en resistencia, debían parar las casetas todas las veces que las autoridades las tumbaran, debían resistir a las agresiones propiciadas por el ejército y la policía, además de apoyar a sus vecinos en los ultrajes recibidos y apoyarlos en seguir hasta el final, en la entrevista realizada a Doña Anita Castellanos:

*“Cuando llegaba la policía a desarmar las caseticas todas las madres salíamos con los niños y los poníamos alrededor de las casetas porque ellos llegaban con armas y les decíamos disparen, disparen ahora sí si son tan machos, eso era una trinchera. Cuando cogían a un marido detenido los echaban a la patrulla había una compañera cogía a sus dos niños que eran gemelos en el brazo y se paraba frente a la patrulla y ahí salíamos*



*todas las madres con los hijos frente a la patrulla, les decía, arranquen o los sueltan o la patrulla no sale de aquí y los hacían soltar. Los niños y las mujeres jugaron un papel muy destacado (...)*”.

La Organización dio las indicaciones a doña Rosa para la toma, le indicó los materiales que necesitaba para armar su “rancho” como llamaban los viviendistas a sus primeros lugares de vivienda, debido a que estos estaban conformados por madera como postes en los cuatro extremos, guadua (planta de la familia del bambú) conformando las paredes y techos y lonas como recubrimiento de esta estructura.

También indicaron que la toma sería a las 7 de la noche del 29 de junio de 1961 y debía llegar con su trasteo y sus cinco hijos de una vez, a esa hora dirigentes e inquilinos le ayudaron a armar su “rancho” pegado a la pared del Hospital de la Hortúa. Así paulatinamente fueron llegando más familias a escondidas de las autoridades en horas de la noche, sin embargo, al ver que iba aumentando la cantidad de “ranchos” ‘pegadas todas al muro del Hospital la policía las destruía y éstas eran reconstruidas enseguida por los viviendistas.

Se definió desde el inicio en acuerdo entre organizadores e inquilinos que las familias que llegaran a ubicarse en el terreno debían ser familias que contaran con hijos o mujeres solas con hijos; que las “ranchos” debían ubicarse espaciadas para conformar lotes de 8 metros de frente por 20 metros de fondo y que la llegada de cada familia iba a ser en la noche, para no tener el control de la policía quienes declararon que era muy difícil de controlar la toma debido a que cada mañana aparecían más casetas que el día anterior. (Naranjo, 2013).

Hacia noviembre de 1961 ya se contaba con el diseño del manzaneado en el terreno y decidieron empezar a tomarse el centro del terreno, de ahí en adelante la toma fue un hecho, se adjudicaron lotes a los inquilinos y se empezaron a llenar dichas manzanas. En cuanto al tema sanitario

inicialmente construyeron letrinas en una quebrada que pasaba cerca de los lotes, y el agua se las regalaban vecinos de barrios cercanos o el párroco de una iglesia cercana, la transportaban en burros y algunas veces eran tiradas al suelo por la policía al ver que iban llegando a sus casetas, con el tiempo llegó un plomero que trabajaba en el Hospital de la Hortúa y sacó un tubo desde allí para recoger el agua en un sitio y que cada familia la llevara hasta su caseta, al ser descubierto el plomero fue despedido, y quitaron el tubo lo que hizo que el barrio quedara nuevamente sin agua, más adelante pelearon con el acueducto el agua y consiguieron les hicieran unas pilas donde iban todas las familias a recogerla. Tiempo después los estudiantes de la Universidad Nacional que siempre estuvieron apoyándolos, en este caso los estudiantes de ingeniería diseñaron el acueducto y alcantarillado que funcionaron por 40 años de contrabando hasta que el acueducto les renovó definitivamente.

La energía la sacaban de contrabando de los postes de barrios vecinos, sin embargo, siempre fue un problema debido a que se presentaban cortos, daños en los electrodomésticos, pequeños incendios, al crecer el barrio el sistema colapsó definitivamente lo que hizo que hablaran con la empresa de energía para acabar con el contrabando y legalizar el servicio con un bajo pago y una cuota fija para todos los predios.

Al barrio llegaron dirigentes de sindicatos de la construcción, zapateros, pintores y toda la gente que necesitaba una vivienda; también llegaron desplazados que se ubicaron inicialmente en la periferia de la ciudad y que al saber que tenían esta oportunidad de vivienda se acercaron a la invasión y eran apoyados por la Organización. El testimonio de doña Mercedes Corredor una de las fundadoras del barrio, cuenta que vino desplazada del departamento del Tolima por la violencia de 1960, ella llegó a Bogotá con seis hijos y por tener tantos hijos no le arrendaban en ninguna parte, su esposo vino a trabajar a Bogotá y se encontró con uno de los invasores del

barrio quien le comentó que estaban construyendo unas viviendas, así se fueron a vivir a la invasión. (Un viaje por el Policarpa – Crónicas Capital).

En la primera manzana que se delineó se ubicó la caseta del Zapatero José Medina. En una de las entrevistas hechas por Torres (2012) él señalaba:

*“inicialmente tuve que trabajar solo debido a que había mucha gente que no quería la invasión y le contaban a la policía de la invasión que se estaba formando, sin embargo, lentamente se hizo el primer rancho y así se fueron haciendo los demás. En las horas de la noche se construían los ranchos para que la policía no se diera cuenta, sin embargo el trabajo de las mujeres fue primordial para que se pudieran conservar los primeros ranchos levantados, ellas hablaban con la policía y los hacían compadecer con sus niños, las mujeres jóvenes charlaban a los policías y por otro lado entraban materiales para la construcción de los ranchos y trasteos; mientras los esposos se iban a trabajar ellas cuidaban la invasión hasta el punto de pelearse a fuerza con la policía por no dejar tumbar los ranchos, en el día ellas debían ir a conseguir agua ya que no contaban con servicios públicos, algunas veces les regalaban ollas pequeñas, otras veces las tenían que pagar”*

Cada día era una lucha con la fuerza pública, con el ejército, con las autoridades enviadas por la alcaldía exigiéndoles el desalojo, casi todas las veces con represión por parte de las autoridades, y siempre con resistencia por parte de los viviendistas. El apoyo que se brindaban mutuamente llevó a que se organizaran al interior del terreno creando 7 Comisiones en 14 sectores del barrio, que debían tener un presidente, un secretario, un fiscal y un tesorero y contaban con tareas como la vigilancia nocturna un día por semana, construir una caseta de letrina, construir un hoyo crematorio para quemar allí las basuras, delimitar los lotes de cada

familia, sembrar determinado número de árboles y matas de jardín, actividades que le dieron un gran impulso al barrio. Adicional a estas comisiones se crearon comisiones auxiliares, de solidaridad, de energía, de acueducto, de educación, de deportes, de cultura, de control y de disciplina, alimentario, etc. (Naranjo, 2017).

Las comisiones adicionales eran lideradas por las mujeres que eran las que siempre estaban en el barrio, primero porque debían estar pendientes de sus hijos, segundo porque eran quienes cuidan las casetas de que no fueran destruidas por los policías y el ejército y tercero porque eran los hombres quienes salían del barrio a trabajar o buscar alimentos. En el caso de la comisión de solidaridad, las mujeres recogían dinero, comida, ropa, útiles escolares en el mismo barrio para llevarlos a las familias que más necesitaban; la comisión de energía eran las mujeres que pasaban por las casetas diciendo como debían conectarse a los cableados para que no se produjeran incendios o en caso de algún incendio avisar para auxiliar la caseta incendiada; la comisión de acueducto colaboraban con la consecución de agua en barrios aledaños y luego con la negociación con el acueducto para la colocación de pilas; la comisión de educación se encargó de conseguir la escuela para los niños del barrio, inicialmente los niños debían ir a un barrio cercano pasando por la Quebrada Fucha lo que hacía que se embarraran, adicionalmente eran afectados por la condición de que sobre ella se habían hecho las letrinas de cada uno de los sectores del barrio, además al saber que los niños vivían en los terrenos tomados por la CENAPROV, los discriminaban expulsándolos de la escuela, por ese motivo las mujeres del barrio acordaron que debían solucionar ese problema. Fue así que se acordó tomar la caseta que la policía había colocado para la vigilancia y control de llegada de nuevas familias, ellas se habían dado cuenta que a las 11 del día los policías dejaban sola la caseta ya que tenía que presentarse para cambio de turno a las 12 en el barrio vecino, en ese momento ellas entraron a la

caseta y con ayuda de profesores y estudiantes de la Universidad Nacional consiguieron pupitres y útiles escolares y llevaron a los niños a este sitio y empezaron a dar clase, cuando los policías llegaron a este sitio encontraron a todos los niños dentro recibiendo clase y ya nos los pudieron sacar, así obtuvieron escuela para sus hijos.

En cuanto a la comisión de deporte, las mujeres trajeron tierra de un sitio aledaño y la apisonaron para conformar la cancha de baloncesto y microfútbol, contando con ella se organizaban partidos de microfútbol para los hombres y baloncesto para las mujeres, luego de unos años cuentan fueron campeones a nivel sectorial; la comisión cultural se hacía cargo de los niños desde los cinco años enseñando canto, los bailes típicos de las regiones que eran presentados cada año en la celebración de la fundación del barrio, las cuales duraban una semana con actividades variadas como el reinado presentando cada sector su reina, se vendía comida típica de cada región, se hacían bailes, concursos, rifas para recoger dinero para ayudas, a estas fiestas llegaban habitantes de barrios aledaños; la comisión de control y disciplina se encargaba de mantener el orden, cuando se presentaban riñas entre vecinos ellos los llevaban al diálogo para que no se acabara la comadrería creada por todas las familias desde que llegaron y finalmente la comisión alimentaria, ayudando a la familias y sobre todo a los niños que sus padres no podían llevar comida a su casa porque se encontraban desempleados, enfermos o las familias a las que les habían arrestado los padres en la resistencia y no tenían quien les llevara de comer. Pasaban por las casetas informándoles a las señoras que no podían cocinar con reverberos eléctricos porque podían producir un corto e incendiar su caseta, también cocinaban para los viviendistas que trabajaban los fines de semana haciendo el acueducto. Así el barrio Policarpa con su organización, a pesar de todas las adversidades vividas salieron adelante y cuentan hoy con 60 años de fundación.

Un nombre emblemático para el barrio

Al ya contar con una buena cantidad de casetas paradas cada una con una familia, es ahí donde decidieron el nombre del barrio, cuenta doña Mercedes Corredor, que al haber luchado las mujeres tanto por la tierra y porque no les tumbaran sus ranchos, por haberlos mantenido en pie mientras a sus esposos se los llevaron a la cárcel y los torturaron, lo llamaron Policarpa Salavarrieta como homenaje a la heroína que lucho por nuestro país en la época de la Nueva Granada a principios del Siglo XIX, durante la reconquista española. (Torres, 2012).

### ***3.1.2. La lucha de las mujeres desplazadas por el Derecho a la Ciudad y una vida digna para su familias y comunidades.***

En toda Colombia y el mundo, las mujeres han sido integradoras de los grupos familiares y más que esto en la construcción de sociedad, siempre han estado presentes así no sean reconocidas sus labores, trabajo y sus esfuerzos por buena parte de ella. Este desconocimiento se creó en el caso colombiano desde la invasión europea al imponerse y someter a las mujeres al servicio de los hombres, esta crueldad y humillación la vivieron las mujeres, siendo reducidas sexual y servicialmente, hizo que luego de que existiera una complementación entre hombre y mujer, esta se conformara con el vivir a la sombra de los hombres. Esta opresión vivida por las mujeres, se compensó con el hacerse imprescindibles al interior de la familia, y fue al salir de sus tierras cuando iniciaron a ejercer este derecho.

Cuenta doña Ana Castellanos, viviendista del Policarpa Salavarrita entrevistada para esta investigación que:

*Cuando ella conoció a su esposo un poco antes de ser desplazada y que toda la vida había vivido con su familia pobre pero cómodamente, que su padre siempre trabajo*

*cuidando fincas y que eso hacían que tuviera donde vivir, pero luego de que salieron de su tierra y llegaron a Bogotá, tuvieron que llegar a una pieza en un inquilinato, con un hijo ya y esperando otro, dice que se sentía arrimada, encerrada, que sus hijos no podían ni hacer ruido porque ya les llamaban la atención y fue cuando le dijo a su esposo que debían conseguir para donde irse, que habían lotes en lo que más adelante iba a ser el Barrio Policarpa Salavarrieta, su esposo lo que le contestó era que allá solo daban lotes para los que necesitaban y ellos no lo necesitaban, a lo que contestó doña Anita, “como cree que no lo necesitamos, si es que no tenemos nada, tenemos que conseguir un lugar donde meter estos hijos, darles un techo y hacerlos libres, lo que los llevó a contactar a la persona que les comentó de la existencia del barrio y de la organización, y allí llegaron a comprar un terreno que le habían dado a una señora que sus hijos no la dejaron ir al barrio, ella quería dejar a alguien cuidando pero la organización le dijo, estos lotes son para personas que lo necesitan, si usted deja a alguien cuidando el lote va a ser para esta persona, entonces por eso esa señora le vendió a doña Anita, y le pagaron por lo que ya habían construido en él, no por el lote.*

Así como es la historia de doña Anita Castellanos, es la de muchas mujeres del barrio que por su iniciativa de tener un techo para su familia han luchado, peleado y resistido a muchos atropellos hasta conseguir un lugar donde meter la cabeza, un techo propio donde vivir dignamente con su familia. El nombre que lleva el barrio da honor a las mujeres que desde el inicio lucharon por él, cuidando sus casetas, organizándose para hacer vigilancia en la noche, cuidando los niños propios y de las demás viviendistas cuando tenían que salir a buscar comida porque sus esposos los habían detenido y estaban en la cárcel por resistir, cuando tuvieron que

enfrentar a la policía y ejército, cuando organizaron y lideraron las comisiones que ayudaron a salir adelante al barrio, liderazgos que desde dentro de su corazón las hizo luchadoras por el Derecho a la Ciudad.

Ahora bien, a pesar de la experiencia del Policarpa Salavarrieta donde la misma mujer hizo valer sus derechos y contribuyó a lo que para ellas era el Derecho a la Ciudad, muchas de ellas sufrieron la discriminación y nunca fueron tenidas en cuenta o escuchadas para satisfacer sus necesidades. La desigualdad de género ha predominado y se fundamenta en los principales modos de dominación: capitalismo, colonialismo y patriarcado presentes desde el siglo XVII (Santos 2021), y presentes aún en la década de 1960. Las mujeres siempre estaban relegadas a trabajos del hogar, a los hijos y cuando salían a trabajar eran explotadas física y económicamente, así mismo estaban excluidas de todos los temas políticos.

En cuanto a las mujeres en la ciudad siempre estuvieron relegadas al hogar, nunca se pensó en ellas haciendo parte de esta, fuera de su casa, fue una condición que las hizo apartarse de toda vida social y económica. En el caso de los barrios populares muchas mujeres viendo las necesidades de sus familias y de ellas mismas cuando están solas respondiendo por sus hijos ha hecho que sean las aguerridas de la casa, saliendo a buscar un trabajo, la comida, un techo donde vivir y como organizarse con otras mujeres para buscar el bien común. (Magro, Muxí, s.f). Las organizaciones de mujeres según M. Pau Trayner i Vilanova citada por Magro, Muxí, s.f, “(...) son diferentes a las de los hombres ya que éstas además de luchar por la cohesión y la mejora del barrio, tienen que luchar por la emancipación personal, combinando más factores. Las mujeres se ven afectadas tanto por el entorno sociopolítico (clase e ideología) como por el rol que la sociedad le ha adjudicado (trabajo reproductivo)”.



Las primeras luchas organizadas por las mujeres respondían a necesidades de sus hogares, de los barrios, del valor de los alimentos y servicios, de una vivienda digna, de las escuelas de sus hijos y el salir a la calle, a luchar por estos derechos hizo que vieran la ciudad de un modo diferente, en el que su entorno dejara de ser solo su hogar y se dieran cuenta del poder que como mujeres tenían.

Plantea Diaz Barriga (2001) que las mujeres pobres y los pobres en general luchan por esas necesidades básicas, y la política de las necesidades está vinculada a una política de poder. Las experiencias de las mujeres con el tiempo no representan una continuidad entre lo doméstico y lo público, sino las ambigüedades y contradicciones del espacio fronterizo en donde lo cotidiano no se desvincula de la política. Las dicotomías entre [necesidades prácticas/ necesidades estratégicas, nuevos movimientos/viejos movimientos, y partidos (políticos)/ movimientos urbanos (sociales)], ponen de presente las ideologías dominantes, en ese sentido tanto las mujeres como la organización de vivendistas reconfiguran y amplían estas dicotomías con sus prácticas y discursos.

La señora Mery Ortiz del barrio Policarpa Salavarieta, argumenta que:

*“tuve la idea de hacer cadenas para comprar ladrillos, nos unimos de a 20 personas, usted daba de a 2.000 pesos, el otro 2.000 pesos, el otro y el otro, y así yo reunía esa plata, con eso se compraban de a 1.000 de ladrillo y se le daba a la primera persona que se había afiliado, y así cada ocho días se le daba lo que era 1.000 de ladrillo, la volqueta de arena, y la volqueta de piedra y los cuatro bultos de cemento, y así la gente iba pagando, de ahí a los quince días se reunía pal’ otro y así se fueron haciendo los primeros frentes que se hicieron en la Décima, que era lo que nos urgía, componer un poquito y que no se viera tan fea la calle”.* Naranjo (2013).

Así como este, se encuentran muchos más relatos por parte de las mujeres del Barrio Policarpa, la lucha urbana se presentó desde la primera mujer que entró a la posesión del terreno, doña Mercedes Corredor y así fueron cada una aportando a la comunidad desde su comisión, o como el caso de doña Mery Ortiz por iniciativa propia con apoyo de hombres y mujeres del barrio, de la Organización de la CENAPROV que siempre las acompañó, las apoyó para que sus ideas e iniciativas se llevaran a cabo, lo que las hacía llenarse de confianza y emprender nuevas luchas en pro del barrio y sus familias.

A partir de un estudio que realizó M. Pau Trayner i Vilanova sobre la organización de las mujeres en los MSU en Can Serra de l'Hospitalet (Trayner V, 1997), citado por Magro T, Muxí Z. (s.a), muestra una serie de formas, actitudes, comportamientos que caracterizan la lucha propia de las mujeres y que se pueden reflejar en actos realizados por las mujeres del Policarpa:

- a) *Las formas en que las mujeres actúan en las movilizaciones siguen patrones de comportamiento que coinciden con los valores asignados al género femenino: la paciencia, la resistencia, la insistencia”:*

Este patrón se refleja en las mujeres del Policarpa en la Comisión de vigilancia cuando teniendo que hacerse cargo de la seguridad del barrio en el día o en la noche informando a los demás cuando llegaba la policía o el ejército a tumbarles sus casetas, las cuales fueron derribadas muchas veces y esas mismas veces fueron levantadas nuevamente, la mayoría de ellas nunca se dieron por vencidas, siempre supieron cuál era su meta, lucharon y resistieron estableciendo lazos de solidaridad.

En el relato de la señora Mercedes Corredor, recopilado por Naranjo, 2013 cuenta que se pusieron a hacer sus casetas y cuando iban terminando llegó la policía y las destruyó, algunas

mujeres se pusieron a llorar y se fueron, otras siguieron resistiendo, esa noche se taparon con plásticos y telas que los viviendistas que llegaron primero les dieron, consiguiendo así el apoyo de todos los que los estaban recibiendo.

b) *Las formas de lucha tienen un contenido claramente no agresivo, caracterizado por la no provocación y la pasividad.*

En el barrio Policarpa Salavarieta se presentaron muchas situaciones que necesitaban de una respuesta colaborativa de las mujeres sin llegar a escatimar en la ayuda que estaban prestando, sin dar más a uno que otro y de una forma desinteresada simplemente buscando llegar a la meta propuesta.

En el relato de María Lilia Chica recopilado por Naranjo, 2013, cuenta como cuando veían que los policías se descuidaban ellas ayudan a entrar más familias con cuatro, cinco hijos, les asignaban el lote y les ayudan a armar su caseta, todo en un ambiente de camaradería donde se buscaba el bien del que iba llegando y la igualdad con los que ya estaban.

c) *Introducción de elementos lúdico-festivos en los actos reivindicativos. De esta manera se potencia la relación solidaria, el espíritu colectivo y el sentido comunitario:*

Las mujeres del Policarpa siempre aprovechaban los momentos en que podían reunirse para crear espacios lúdicos que les hiciera apropiarse de su barrio, con los niños creaban comparsas, bailes, juegos de cada una de las regiones de las que habían sido desplazadas, lo que hacía que los niños crecieran juntos sin peleas ni malos entendidos. Al cumplirse cada año el aniversario de la posesión del terreno y en las navidades, hacían fiestas, reinados que aprovechaban para recoger dinero para el bien común, haciendo rifas, concursos, venta de comida típica de cada

región y para los primeros de mayo siempre hubo representación del Policarpa Salavarrieta, para una ocasión *“propusieron sacar una comparsa en referencia con el abandono de los niños y la falta de apoyo para la educación, (...) buscaron implementos para disfrazar a los niños y salieron más niños de los que esperaban,* relato de Anita Castellanos en Naranjo, 2013.

Cada una de estas experiencias más las que han sucedido en el mundo entero, las mujeres se han levantado en la pelea, los proyectos han salido adelante porque su fuerza viene del corazón, de la inteligencia que las caracteriza y en el momento que la disputa sea por una vivienda para su familia ellas siempre estarán en primera fila y en pie de lucha.

### **3.2. La consolidación urbana popular, un acto de habitar la ciudad en la ausencia del Estado.**

Colombia siempre ha contado con problemas estructurales en temas de condiciones habitacionales para la clase menos favorecida y más hacia los años 50 y 60 con la inmigración del campo a la ciudad, donde no pudieron responder a la necesidad de los migrantes ofreciendo una vivienda digna debido a que no contaba con la infraestructura, el presupuesto y la voluntad política para resolverlo.

Esta situación generada por el Estado al no contar con suelo urbano económico, con costos de producción bajos o con apoyo a las familias por medio de una financiación asequible hizo que la ciudad creciera de forma informal, hacia la periferia o en terrenos propicios para la posesión, generando la autoconstrucción como medio para tener una vivienda. (Moreno B, 2012). Este hecho hace que se encuentre en toda la periferia de Bogotá, barrios populares creados por familias hacia los años 60, 70 y 80, -aún hoy en día se presenta esta situación-, que de una u otra

manera fueron llegando a la ciudad y se estrellaron con un ambiente hostil, frío y poco perceptible a lo que estaba sucediendo fuera de ella, donde muchas veces solo hubo rechazo y nada de apoyo por parte del Estado, tenían que vivir en ranchos elaborados en latas, maderas, plásticos, sin ningún servicio público y aguantando hambre y discriminación.

Hasta después de la década del 60 una de las soluciones planteadas por el Estado fue por medio del del Instituto de Crédito Territorial -ICT y Banco Central Hipotecario -BCH, prestando a propietarios de lotes para la construcción de su vivienda, sin embargo esta solución no servía para las familias que iban llegando a la ciudad debido a que en su desplazamiento habían perdido sus tierras y todas sus pertenencias, ni tampoco para las familias que se encontraban en la ciudad ya fuera en inquilinatos o viviendo con sus familiares pues estas no contaban claramente con una propiedad que les respaldara la financiación. Esta situación y el poco interés estatal por resolverles su problema hizo que estas familias acudieran a la toma de terrenos y llegaran a las urbanizaciones piratas, comprando con lo poco que traían lotes sin servicios públicos, en predios que morfológicamente complicaban la construcción de una vivienda por encontrarse con afectaciones de movimiento de tierras o inundaciones por fuentes hídricas, sin infraestructura y menos equipamientos o servicios como la educación. La situación presentada en el Policarpa Salavarrieta y otros barrios más organizados para la toma de un terreno fueron condiciones difíciles, nunca contaron con la ayuda del Estado, al contrario, éste siempre los atacó y tomo medidas represivas.

Para la década de los 70 la solución del Estado para este tipo de vivienda fue el del subsidio a la demanda con el Unidad de Poder Adquisitiva Constante- UPAC, retirando la intervención del BCH, e incluyendo a las Cajas de Compensación Familiar en la adjudicación de estos subsidios. Sin embargo, tampoco fue una solución debido a que se otorgaban estos subsidios solo a quien

contaba con un trabajo y podían acceder a un crédito inmobiliario y en este tipo de población predominaba el trabajo informal, lo que de igual modo los llevaba a la periferia de la ciudad o a los terrenos baldíos del Estado.

Al finalizar el siglo XX y después de que se había presentado todo el desplazamiento forzado de campesinos por motivo de La Violencia, y se encontraban ya consolidados barrios periféricos y al interior de la ciudad en situaciones poco aptas para un buen vivir, el Estado volvió a actuar tratando de remediar su poca intervención legalizando las viviendas y mejorando y regularizando los barrios ilegales conformados desde la década de 1960. Con el fin de reemplazar las carencias del suelo tanto de los barrios de invasión como de los piratas.

El Estado inició la titulación de propiedades que se encontrarán en zona de riesgo, inició la construcción de vías principales y secundarias, intervino espacios públicos y construyó edificaciones, sin embargo hay que tener en cuenta que al momento de intervenir nuevamente el Estado estos barrios ya contaban con servicios públicos acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas, servicios que en la mayoría de casos la misma comunidad fueron los que la construyeron, la gestionaron y la pagaron.

Como lo plantea Rojas, 2009, “la experiencia de programas de recuperación de viviendas sociales en Europa, Estados Unidos y algunos países en desarrollo, indican que para resolver los problemas descritos se requieren más que intervenciones públicas”. Es necesario que los actores hagan parte de la solución debido a que las intervenciones físicas y económicas son resueltas por el Estado construyendo infraestructura, equipamientos, realizando intervención en espacio público, pero debe existir quien se haga cargo de que esta intervención se mantenga y sea de apoyo para toda la comunidad. La autora enumera una serie de componentes que deben ser

incorporados en el desarrollo de estos barrios informales que en muchos casos han crecido sin ninguna pertenencia por parte de quienes lo habitan:

1. *Reconstruir la vida comunitaria:* Es importante que en los barrios exista cooperación entre los habitantes, la creación de estructuras u organizaciones que colaboren con el mantenimiento de los espacios públicos y que organicen el uso de los equipamientos;

2. *Conectar los barrios a la ciudad.* Es importante que las obras públicas de infraestructura y espacio público se conviertan en la unión de estos barrios que siempre han estado segregados y empiecen a ser parte de la ciudad, lo que conlleva a un reconocimiento del mismo y una interacción que beneficia el comercio, el empleo y las relaciones sociales.

3. *Proveer equipamiento urbano:* Para la comunidad de los barrios populares es importante contar con equipamientos para la educación, la salud y la recreación cercanas, lo que les aligera a las familias el poder trabajar y a la vez tener a sus hijos cerca de los servicios que necesitan;

4. *Rehabilitar los espacios públicos:* Es importante para cada ser humano el esparcimiento y la recreación, por eso el construir, reformar o rehabilitar, los parques, plazas, plazoletas hace que tanto el individuo como el colectivo puedan desarrollarse al aire libre, crear lazos sociales y desarrollarse en comunidad;

5. *Rehabilitar las viviendas:* Para el desarrollo integral de las personas que habitan en estos barrios informales y que desde su inicio la construcción de la vivienda fue de un modo informal, al no contar con mano de obra calificada, materiales que cumplan con los requerimientos de construcción, recursos económicos para dejar sus casas terminadas, se hace indispensable la intervención por parte del Estado no solo en el espacio público, infraestructura vial y equipamientos, sino en el corazón de cada uno de estos hogares que conforman el barrio, debido

a que hacia el interior de estos las condiciones de habitabilidad, salubridad y seguridad intrafamiliar en las que viven estas familias no son las más adecuadas para un sano vivir, situaciones que se ven reflejadas en su interacción con la sociedad al no contar con las mismas condiciones al resto de la ciudad, condiciones que se reflejan en la mala calidad de vida hacia sus interiores presentando espacios sin terminar, en malas condiciones o simplemente inexistentes como lo son cocinas, baños, patios, pisos, cubiertas en buen estado o puertas. Estas intervenciones nombradas como componentes por Rojas, maximizarían la calidad de vida, la seguridad de los barrios y el valor de las propiedades.

Es importante reconocer los avances que ha tenido el Estado en cuanto a las intervenciones realizadas en los barrios populares, sin embargo, no avanzan al ritmo que estos fueron fundados lo que hace que las intervenciones sean un porcentaje bajo de las necesidades que se presentan tanto a nivel urbano como habitacional en estas zonas, por eso es importante se activen más recursos económicos e intervenciones que puedan satisfacer lo antes posible las necesidades de los más necesitados de la ciudad. Adicionalmente es importante crear por parte del Estado o de las instituciones departamentales estrategias urbanas para la población colombiana que por uno u otro motivo se estén desplazando a las grandes ciudades del país, debido a que una solución a tiempo cuesta menos y satisface por igual a todos los habitantes del país.



## 5. Conclusiones

La consolidación urbana de la ciudad de Bogotá se inició en el periodo de la Violencia sufrida por el país en los años 1940-1960, con el desplazamiento forzado de un porcentaje alto del área rural a la ciudad, hecho que nos lleva a las reflexiones finales de cómo fue desarrollándose en Bogotá la producción social del hábitat, la inclusión y la lucha de género como producto del derecho a la ciudad, es decir, la lucha por el suelo urbano y la vivienda digna.

El periodo de La Violencia en definitiva fue el detonante que hizo que Colombia pasara de ser un país rural a un país urbano, lamentablemente para este hecho tuvo que morir mucha gente inocente y otras perder sus familias, sus propiedades y toda su historia, al tener que desplazarse a las grandes ciudades que pensaron podían dar un nuevo inicio a sus vidas. Esta violencia no respetó ni a pobres ni a ricos, ni a campesinos ni a colonos, y al llegar a la ciudad todos llegaron con lo mismo, “nada adelante nada atrás”, pensaron llegar a colonizar la gran ciudad, sin embargo, esta fue fría, hosca y con pocas opciones para el inicio de una nueva vida.

El Estado no estaba preparado para una movilización campesina de esta magnitud en ninguna de las ciudades donde esta se fue dando, los recién llegados inicialmente fueron ignorados y dejados a su suerte y después vistos como un problema. Las malas condiciones con las que venían de sus tierras desplazados por la violencia se incrementaron al no conseguir apoyo estatal y menos distrital, en el caso de Bogotá, llegando a ubicarse en zonas baldías al borde de la ciudad o algunas veces dentro de la misma, que no cumplían con las necesidades básicas de cualquier ser humano.

Esta situación llevó a que el crecimiento de la ciudad se formara de un modo ilegal a espaldas del Gobierno, pero con consentimiento del mismo ya que al no dar soluciones de vivienda a los desplazados aceptó que en la clandestinidad se estuvieran vendiendo lotes ilegales por parte de los terreros que solo pensaban en el negocio sin llegar a ofrecer un lugar que realmente se pudiera considerar el inicio de una nueva vida, otro modo de crecimiento de la ciudad, de igual modo ilegal, fue el que se presentó con el Barrio de estudio Policarpa Salavarrieta, la toma de predios baldíos al interior de la ciudad, en este caso igual con conocimiento del gobierno pero con la arremetida por parte de la policía.

La situación presentada en el barrio Policarpa Salavarrieta, así como en muchos otros que fueron iniciados del mismo modo, hizo que se concentrara el esfuerzo de miles de personas que buscaban iniciar nuevamente su vida, conformar un futuro para sus familias el cual había sido arrebatado. La solidaridad, colaboración, apoyo, y sobre todo la entereza de estas comunidades hizo que, a pesar de no contar con el apoyo del gobierno al darles una solución como alternativa a la toma del terreno, consiguieran un techo para su familia por vías de hecho, la posesión para lograr el mínimo vital y su supervivencia.

En Bogotá, solo fue el comienzo de una situación vivida de década en década, la ciudad fue creciendo hacia la periferia sin ninguna planificación y sin ningún límite, lamentablemente tanto para las familias organizadas en los bordes urbanos como para la ciudad fue muy tarde la intervención del gobierno, debido a que la falta de planeación hizo que se crearan barrios que no cumplen con las necesidades de sus habitantes y que la intervención que se adelante en estos barrios es mínima a las necesidades existentes.

Situación que hacia el interior de la ciudad fue diferente y más en estos barrios que estuvieron organizados desde el inicio, en el caso del barrio Policarpa Salavarrieta se presentó la falta de servicios básicos, sin embargo la planeación del mismo siempre estuvo presente, desde la ubicación de la primera caseta y luego el replanteo de las manzanas, siempre se tuvo la claridad de en cuantos lotes se iban a dividir, respetaron la continuidad de las vías aledañas, se planeó la ubicación de una escuela, del sitio de esparcimiento y deportes, y en el transcurrir de la conformación del barrio se fue solucionando el tema de servicios básico, agua, energía, alcantarillado, situación que hizo que al día de hoy, 60 años después, las viviendas que en un inicio fueron casetas hoy sea un barrio consolidado y con una gran historia.

Este logro se atribuye no solo a la Organización que apoyo la lucha por un techo para todas estas familias, la CENAPROV, sino a las mujeres que siempre estuvieron en el frente de ella, la convicción de poder conseguir su cometido, de tener vivienda no solo para ellas y sus familias, sino para todas las familias que conformaban la organización, el empoderamiento de las mujeres del Policarpa demostró que la mujer no debe estar subordinada, oprimida o discriminada, esta fue una lucha codo a codo entre hombres y mujeres, la igualdad reforzada desde el inicio por la Organización dio la cabida a que la mujer contribuyera en ideas, iniciativas y trabajo igual que los hombres y de igual modo los hombres estuvieron apoyando su participación contando con que era trabajo mancomunado que los llevaría al cometido final.

Colombia, país diverso en cada una de sus regiones ha formado mujeres fuertes, aguerridas, luchadoras, y el antecedente de despojo, desterritorialización las hizo venir a encontrar lo que habían perdido, su futuro y el de sus hijos, encontrando así el derecho a la ciudad.

La falta de políticas por parte del gobierno local y otras tantas ciudades de Colombia al inicio de la migración del campo a la ciudad 1950 – 1960, hizo que el proceso de urbanización fuera definido por los asentamientos informales y la pobreza urbana. Las políticas públicas han sido concebidas por burócratas y tecnócratas lejanos a los intereses y necesidades de los habitantes de estos ámbitos y han sido proclives a los beneficios privados. Los procesos de participación como tal no abren espacios democráticos para hacer ciudad con los ciudadanos pues se constituyen en espacios de socialización de decisiones que se han tomado en otros escenarios y por otros actores.

La situación generada por la Pandemia Covid-19 hizo que la investigación se acortara con relación a lo propuesto inicialmente, por tal motivo se pretende continuar la investigación esta vez profundizando lo que se esbozó de repente en algunos párrafos, la comparación de cómo fue el desarrollo de los barrios populares en el borde de ciudad con los desarrollados en el centro de la misma.

## 6. Bibliografía

- Burin M. y Meler I. 1998. Género y familia poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Paidós, psicología profunda. Barcelona.
- Capital Sistema de Comunicación Pública. Un viaje por el Policarpa – Crónicas Capital. En: <https://conexioncapital.co/un-viaje-por-el-barrio-policarpa-salavarrieta-de-bogota/>
- Carrión F. 2019. El Derecho a la ciudad: un concepto polisémico. Seminario Virtual sobre Asentamientos Populares y Derecho a la Ciudad. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Clacso. Buenos Aires
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. 2005. Porto Alegre
- Cetre M. 2011. Bogotá en los años 50: El ABC de sus indicadores. Revista Republicana. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Col-Lectin Punt 6. 2019. Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Virus. Barcelona.
- Connolly, P. 2013. La ciudad y el hábitat popular. Paradigma latinoamericano. México.
- DANE. En el día mundial de la población. En: [https://www.dane.gov.co/files/comunicados/Dia\\_mundial\\_poblacion.pdf](https://www.dane.gov.co/files/comunicados/Dia_mundial_poblacion.pdf)
- DANE. Información estadística. Bogotá indicadores demográficos 2005 – 2020. En <https://www.dane.gov.co › poblacion › Bogota>
- Díaz Barriga M. 2001. Más allá de lo doméstico y lo público: la participación de las colonas en los movimientos urbanos en la ciudad de México. En Política cultural y cultura política. Una mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Alvarez, S. Dagnino E. Escobar A., Taurus ICANH.

- Guzmán G, Fals O. y Umaña E. 2010. La Violencia en Colombia, Tomo I. Distribuidora y Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. Bogotá, Colombia.
- Guzmán G, Fals O. y Umaña E. 2012. La Violencia en Colombia de M Guzmán, O. Fals y E Umaña y las transgresiones al Frente Nacional. Revista colombiana de sociología, Vol. 35 No. 2. Bogotá, Colombia.
- Haesbaert, R. 1983. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Territorio, Año 8 núm 15. Cultura y representaciones sociales. México.
- Harvey, D. 2013. Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal. Madrid.
- Henderson, J. 1984. Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y providencia. El Ancora Editores, Bogotá, Colombia.
- Hernández, Y. 2006. Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Issue 13, pp. 1-10. Roma
- Lagarde, M. 1996. *La multidimensionalidad de la categoría de género y de feminismo*. En: U. N. A. d. México, ed. Metodología para los estudios de género. México: Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 48-71. España.
- Lefebvre, H. 1968. El derecho a la ciudad. Península. Barcelona.
- Lefebvre, H. (1974-2013). La producción del espacio. Capitán Swing. Madrid.
- Leyva G. Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales. Fondo de Cultura Económica. Pp. 534-553.
- Magro T, Muxí Z. (s.a). Las mujeres constructoras de ciudad desde los movimientos sociales urbanos. Barcelona

- Mc Dowell L. 1992. Doing gender: Feminism, feminists and research methods in Human Geography. *New Series*, 17(4), pp. 399-416. Cambridge.
- Molano A. 1985. Los años del tropel. Relatos de la violencia. Fondo editorial CEREC, Cinep, Estudios rurales latinoamericanos. Bogotá, Colombia.
- Moreno, B. 2012. La vivienda de interés social en Bogotá. Análisis de la apropiación del espacio en dos modelos de intervención. *Revista Ciudad Paz-ando*. Vol. 15 núm. 1 Bogotá
- Naciones Unidas. 2017. Nueva Agenda Urbana, Hábitat III. Quito.
- Naranjo, M. 2013. Cincuenta años del barrio Policarpa Salavarrieta. Compilación, edición y coordinación académica: María Elvira Naranjo Botero. Bogotá.
- Naranjo, M. 2017. Colonos, Comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Nacional Provienda CENAPROV (1959-2016). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Oquist, P. 1978. Violencia, conflicto y política en Colombia. Instituto de estudios colombianos. Colombia.
- Ortíz E. 2004. La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora? *Mundo Urbano*, Número 21. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ortíz, E.; Zárate M. L.; Nehls N. 2008. Hacia una carta por el Derecho a la ciudad. HIC-AL Dossier El Derecho a la ciudad en el Mundo. Compilación de Documentos relevantes para el debate. Ciudad de México.
- Ortiz E. 2011. Producción social de la vivienda y el hábitat: Bases conceptuales y su correlación con los procesos habitacionales. HIC-AL, México
- Pécaut, Daniel. 1987. Orden y violencia: Colombia 1930-1953. Colección Ediciones EAFIT. Colombia.

- Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad-PGDC. Manifiesto por Derecho a la Ciudad de la Mujeres.
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. 2000. Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Raju, S. y Lahiri-Dutt, K. 2011. Introduction. En: *Doing gender, doing geography*. s.l.:Taylor & Francis Group. India.
- Riegraf B. y Aulenbacher F. (2012). Investigación feminista -¿quo vadis?. Recuento metodológico, histórico y perspectiva epistemológica a futuro. En De la Garza Toledo E. y Romero G. Mesías R. y Otros. 2004. La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat. CYTED-HABYTED-Red XIV.F. México.
- Romero G. Mesías R. 1999. Participación en el planeamiento y diseño del hábitat popular. Red XIV. B CYTED. México.
- Rojas, E. 2009 Construir ciudades. Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, DC
- Sánchez, L. 2008. Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Bitácora 13, 57-72. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Santos, B. 2001. Debates teóricos. Los nuevos movimientos sociales. Clacso Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Compilador/a o Editor/a. Argentina. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110210072436/8debates.pdf>
- Santos, B. 2021. El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía. Akal.
- Scott. J. 1990. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Oxford
- Secretaría de Planeación. 2011. Bogotá ciudad de estadísticas. Boleten 23 Población y Desarrollo Urbano. Bogotá.



- Soja, E. 2008. Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Traficantes de textos. Madrid.
- Soja, E. 2010. Seeking Spatial Justice. Eure. United States of America: University of Minnesota Press
- Solano, Y. 2007. Participación de las mujeres en la construcción social del territorio y el proceso de regionalización del Caribe colombiano. Revista Territorios 16-17. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Stoller, R. 1968. Sex and Gender. Science House. New York.
- Torres, A. 2013. La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá.
- Torres, C. 2009. Ciudad Informal Colombiana. Barrios construidos por la gente. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Zárate M. L. 2019. ¡El nuevo derecho a la ciudad!. Desafíos y propuestas desde los Movimientos Sociales. Seminario Virtual sobre Asentamientos Populares y Derecho a la Ciudad. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Clacso.

## Lista de figuras

Figura 1. Departamentos de Colombia afectados por La Violencia en 1930.

Figura 2. Departamentos de Colombia afectados por La Violencia 1948

Figura 3. Censo poblacional 1951, Bogotá

Figura 4. Proceso de Urbanización en Colombia

Figura 5. Censo poblacional 1964, Bogotá

Figura 6. Población total de Bogotá 1950-1960

Figura 7. Migraciones, muertes y pérdida de parcelas debido a la violencia (1947-1973)

Figura 8. Variables de Desplazamiento en Colombia

Figura 9. Caseta Barrio Policarpa Salavarrieta

## Anexo 1.

Entrevista realizada a la viviendista líder del Barrio Policarpa Salavarrieta, Ana Castellanos

**Entrevistada:** ...Él fue asesinado en una forma muy vil, entonces yo pienso que Luis Morales llegó a Bogotá también fue por desplazamiento. Entonces el Partido Comunista que nunca se ha quedado quieto (risas), siempre ha sido tan inquieto (risas) pues dijo “pues aquí vamos a organizar a los desplazados en unos centros de inquilinos, se empezaron a formar los centros de inquilinos, y en eso pues se formó, se organizaron gente desplazada y gente que no era oriunda de aquí de Bogotá pero que vivían en unos inquilinatos muy tremendos, entonces así fue que se fundó la Organización de Inquilinos, primero que todo la Fundación de Inquilinos y luego ya en búsqueda, bueno, porque esos inquilinos los organizaba el partido para exigirle al gobierno la solución de la vivienda, pero ustedes saben que aquí la gente exige y exige y exige la solución de sus problemas pero nunca se les da resultado...

Entonces al calor que estaban movilizándose en marchas y todo para exigirle al gobierno la solución de las viviendas, pues entonces también se les ocurrió eso, “pues vamos a buscarlo por otro lado porque si el gobierno no nos soluciona tenemos que buscar soluciones nosotros”, y así fue que un día vinieron por acá, en eso estaba Rosa Buenaventura que fue una madre de familia, un matrimonio que tenía muchos hijos que con ella era prácticamente la que encabezaba la Organización de Inquilinos y se vinieron con ella y todo, y se vinieron a mirar, a buscar terreno, a analizar a Bogotá, a analizar muchos espacios, y llegaron acá, entonces ella dijo, “no pues caramba tomémonos este terreno” y entonces pues todos empezaron a mirar y empezaron a investigar, bueno, esto es propiedad privada, como es el terreno, que problema va a poder ser e investigaron que no era propiedad privada, que era un terreno que habían dejado antiguamente,

moría gente dueña de muchas tierras y las dejaba, las dejaba donadas que las acaparaba la beneficencia, las dejaba donadas para el servicio de la comunidad, pero eso nunca se cumplía y muchos terrenos que los cogió el Estado pero para explotarlos, pero nunca los pusieron al servicio de la comunidad. Pues aquí, pues dijeron “entonces vamos a venirnos acá”, y así fue que se empezó a dar la ocupación primero contra el hospital y ya después en forma organizada aquí ya en el centro, dirigida por una, por el partido, en su cabeza Luis Morales que ya venía con su experiencia desde Cali, y así fue que empezó el barrio, con esa, con la Organización de Inquilinos, primero organizando los desplazados y algunos que no eran desplazados, y luego ya buscando una solución de vivienda en vista de que no había solución por parte del gobierno, y así fue que se empezaron las ocupaciones de tierra en Bogotá, porque en Bogotá pues este fue el primer barrio, y al calor de la fundación de este barrio se fundó la Central Nacional Provienda, como una organización nacional de vivienda que velara y luchara por la defensa de la vivienda digna para los inquilinos; esa en si es la esencia de la Central Nacional Provienda que funciona casi en todo el país, ahorita está funcionando casi en todo el país, pues ahorita las tomas se han vuelto problemáticas, entonces vienen otras estrategias, compras colectivas, bueno pero de todas maneras ahí se sigue trabajando en ese proyecto de la lucha por la vivienda a nivel nacional, pero el barrio de que empezó fue así a llenarse con la gente que era desplazada y que había llegado a ser inquilina aquí de Bogotá, pues mi esposo antes de casarnos ya hacía parte de esa organización, ya habían hecho intento de una toma en el sur, más al sur pero no había dado frutos, entonces toda esa gente se fue organizando para acá, y pues mi esposo también de origen desplazado, porque ellos vivían era en Villa Rica, tenían su finca y tenían todo, primero desplazados del Valle y luego se posesionaron en Villa Rica, y luego después desplazados de Villa Rica, entonces en eso estaba también mi persona, que yo estaba en Girardot pero veníamos

de desplazamiento en Villa Rica porque nosotros éramos más de Villa Rica, después de la muerte de Gaitán fuimos a dar a Villa Rica. Entonces así fue que se empezó la lucha, la organización de los desplazados, que se habían convertido en inquilinos de las ciudades y algunos que eran oriundos de las ciudades.

**Entrevistadora:** Y la señora de la primera familia que llegó, ¿ella de dónde venía, ella si era de aquí de Bogotá y estaba en un inquilinato?

**Entrevistada:** Pues de verdad que ellos eran una familia muy grande, de muchos hijos, y tenían ese problema, pero yo nunca me informé si ellos venían también de desplazamiento o si eran de aquí de Bogotá, pero yo no me informé y para que va uno a decir lo que no está seguro. Pues con ella se compartió todo el trabajo porque como fueron los primeros pues figúrese porque todo el que iba entrando se iba vinculando al trabajo de la fundación del barrio, pero eso que uno no tiene la precaución de ir recogiendo también la historia de las personas que llegan; no sé si los primeros que encabezaban la organización la tuvieron o no la tuvieron, yo no me informé tampoco.

**Entrevistadora:** Tu hablaste en la entrevista de internet de la señora Ema...

**Entrevistada:** ...De Emita. Todos ellos fueron desplazados del Valle a Villa Rica y de Villa Rica a acá; casi todos ellos tuvieron una historia bastante tremenda porque cuando primero fueron desplazados cuando Laureano Gómez pero ya habían sido desplazados del Valle antes de él, y luego fueron desplazados de Villa Rica y se salieron para las ciudades, y después volvieron a ser desplazados entonces decidieron que no se salían para las ciudades, que cogían al monte, o se resistían en las fincas donde cuidaban... Ella siempre perdió familia y perdió todo, pero ella fue una guerrera muy completa y ella fue una de las que llegó aquí a vivir conmigo. Ella es tía de

mi esposo, pero para mí éramos las dos más que familia, éramos muy unidas, pero ella fue una guerrera desde muy pequeña, desde muy tierna edad fue una guerrera, muy completa.

**Entrevistadora:** O sea que ustedes doña Anita, dice que se vinieron a Bogotá después de lo de Gaitán que fue en el 48 y ustedes fundaron aquí en el 61, que hicieron en ese tiempo?

**Entrevistada:** No, nosotros después de la muerte de Gaitán nos fuimos fue para Villa Rica... De Villa Rica fue que salimos porque mi mamita era muy nerviosa porque ella tuvo que vivir la época de los colonos muy pequeña y ella quedó marcada, entonces cuando veía esas olas de violencia y que llegaban a las casas y asesinaban, ella no aguantaba, y de ahí “nos vamos, nos vamos, nos vamos y nos vamos”, entonces fue cuando la primera vez nos salimos para Subia, y cuando subió Rojas Pinilla, que supuestamente era el hombre de la paz y que todo se iba a arreglar en el país, nos volvimos otra vez para Villa Rica. Y entonces viene esa violencia tan aguda, tan terrible otra vez y entonces mamita otra vez, ahí fue cuando había la orientación de que nadie se saliera y mamita dijo “no, yo no me quedo, vámonos”, y esa vez nos fuimos fue para Girardot

**Entrevistadora:** Primero fue Girardot y después Subia...

**Entrevistada:** Primero Subia, porque es que nosotros éramos de Subia, cuando yo me conocí vivíamos era en Subia. Entonces la primera vez nos desplazamos fue a Subia y después, la segunda vez nos desplazamos para Girardot y ahí nos posesionamos.

**Entrevistadora:** ¿Y la vinculación con el partido fue en Girardot, fue en Subia o en Villa Rica?

**Entrevistada:** Bueno, yo creo que yo fui amiga y simpatizante del partido desde muy pequeña, porque yo fui una niña que me levanté odiando la desigualdad y a mí me afectaba mucho la cuestión de la desigualdad entre hombre y mujer, y cuando yo vi que el partido

comunista luchaba por la igualdad y que luchaba por los derechos y que luchaba por el respeto, yo dije “este es mi partido”, pero yo organizadamente que viniera a vincularme en lo que era el partido lo hice después de que me casé, porque mi esposo si era directamente dirigente del partido y ya estaba en esta organización de inquilinos; y entonces en ese entonces había un partido muy organizado y muy disciplinado y entonces casi todo el militante que iba a dar un paso tenía que informarlo a su célula, y la célula le orientaba. El partido en ese entonces y nunca ha estado de acuerdo con los matrimonios eclesiásticos, pero entonces como yo pensaba ingenuamente que el matrimonio eclesiástico daba más estabilidad a la familia, entonces yo decía “no, yo me voy por el matrimonio eclesiástico”, entonces le dijeron “bueno, está bien que se case por la iglesia y todo pero su compromiso es que tan pronto se casen la vincule al partido” (risas).

Yo creo que liberarse el ser humano de las desigualdades no es fácil, eso es una cultura que se penetra y que no es fácil, porque como yo decía “mi esposo lucha y habla de la liberación de las mujeres, que se liberen todas menos la mía” (risas). Siempre nosotros tuvimos bastantes dificultades en ese tema, porque yo fui muy rebelde y él no cambiaba su posición de machismo, pero de todas maneras como mujer tenía que cumplir una orientación y él lo hizo, cosa que no le costó ninguna dificultad conmigo, porque no vaya a creer que la mujer dice luchar por los derechos, pero si ha sido difícil para vincular a cualquier proceso ha sido la mujer, ya hoy en día no tanto, pero anteriormente no fue fácil, Cuando yo empecé a conocer el partido era tan tremenda la crisis de la participación de la mujer que era un hombre el que jugaba como responsable del trabajo femenino.

**Entrevistadora:** ¿Y el trabajo del partido era más fuerte en el campo o en la ciudad?

**Entrevistada:** No lo conocí en el campo, lo empecé a conocer porque realmente conocer el partido no es fácil.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos años tenías cuando llegaste?

**Entrevistada:** 22.

**Entrevistadora:** ¿Con quién llegaste tú a acá a Bogotá?

**Entrevistada:** Porque como nosotros teníamos un lazo muy afectivo entre la familia Ardila y nosotros, porque en la época después de Rojas Pinilla fuimos a dar a la finca de ellos, y entonces estábamos todos chinos, los hijos de don Félix y nosotros, entonces habíamos tenido ese vínculo de familia muy estrecho, de pronto una vez yo venía de la plaza de Girardot para la casa y pasaba por el camellón del comercio y ahí quedaba la agencia de transporte, y cuando voy por pura casualidad me encuentro con la señora Merceditas, con la mamá de mi esposo, y mejor dicho fue un encuentro muy sorprendente y muy agradable, ella muy acabadita, ella había estado por allá en los montes con sus hijitos cuando cayeron los muchachos el mayor que era Gonzalo, y por allá vio caer muertos a sus cuñados, entonces ella fue quedando como que sola y creo que don Félix también fue detenido; en ese entonces había la cuestión de que las madres tenían que reunirse con sus hijos y entregarse, cuando ellos se entregaron ya a lo menos iba pasando un poco la violencia y cuando ya habían cogido a Gonzalo, entonces cuando yo me encontré con ella, Gonzalo estaba en La Picota preso...

**Entrevistadora:** Gonzalo es...

**Entrevistada:** Mi esposo, que es el hijo mayor de don Félix y de doña Mercedes, y sobrino de Emita.

Y entonces apenas la señora Mercedes fue a visitarlo ahí mismo le comunicó la sorpresa que me habían encontrado, y entonces el señor Gonzalo cuando salió en libertad lo primero que hizo fue irme a visitar (risas), y en esa visita y visita (risas)...

**Entrevistadora:** ¿Cuántos hijos tiene doña Anita?



**Entrevistada:** Yo tuve 7.

**Entrevistadora:** ¿Y cuándo se vinieron de Girardot para acá, estaban juntos ya recién casados?

**Entrevistada:** No, ellos vivían acá en Bogotá, nosotros vivíamos en Girardot, y pues aquí fue donde se dio el matrimonio, yo me vine al matrimonio.

**Entrevistadora:** ¿Se vino sola?

**Entrevistada:** Con mis viejos porque veníamos era al matrimonio, estaba todo arreglado aquí...

**Entrevistadora:** ¿Y sumercé era la mayor de las hermanas?

**Entrevistada:** No, yo no tengo sino una hermana no más, el resto fueron varones. Hay una hermana mayor, sigo yo y después mis hermanos.

**Entrevistadora:** ¿Y después de que doña Anita llegó a aquí a Bogotá y se casó con don Gonzalo, vivieron aquí o a dónde fueron?

**Entrevistada:** No, no, no pronto, nos fuimos a pagar arriendo en una piecita, cosa que, pese a que nosotros habíamos vivido muy humildemente toda la vida, pero nunca sabía yo que era vivir en una pieza de inquilina. Mi papá Jesús como pudo buscaba la forma de vivir como independiente, así fuera cuidando una casa o cuidando una finca o lo que fuera, pero como esa familia única que no teníamos nada a quien molestar ni quien nos molestara, y entonces para mí fue muy duro. Cuando ya salió lo que aquí, que casi fue en ese mismo proceso, le dijeron a Gonzalo pues que porque no se venía para acá y nosotros no teníamos familia todavía, la condición era que así fuera mamá con hijos o pareja con hijos porque la lucha se daba por los hijos; entonces pues Gonzalo decía que nosotros no teníamos mucha necesidad pero yo si veía que había necesidad porque no teníamos donde vivir y yo no quería seguir viviendo en una

piecita, yo me sentía muy arrimada, yo decía “aquí nacen mis hijos y yo tengo que tenerlos encerrados para que no molesten a nadie, no, no, no”.

**Entrevistadora:** ¿En dónde quedaba esa pieza, en el centro?

**Entrevistada:** No, en San Carlos, allá fue donde primero vivimos... Primero vivimos en el barrio que sigue de San Carlos y luego ahí en San Carlos.

**Entrevistadora:** O sea que él no veía la necesidad, pero doña Anita fue la que lo impulsó a que llegaran a acá...

**Entrevistada:** Claro, yo me imaginaba mi casita, así fuera un ranchito, pero donde pudieran nacer mis muchachos y correr libremente sin que molestaran a nadie, eso era lo único que pensaba.

**Entrevistadora:** Y entonces fue cuando llegaron a acá, cuando empezaron a ubicarse...

**Entrevistada:** Aquí este lote lo había ocupado una señora y a la señora no la dejaron venir los hijos, era amiga de la familia Ardila, entonces ella dijo que dejaba un cuidandero, y aquí dijeron “mmm, aquí no deja cuidandero, si usted deja cuidandero él es el que se queda con esa vivienda, porque esto es para la gente que necesita la vivienda no es para gente que aparta para que le cuiden”. Entonces ella fue y nos dijo a nosotros que, si queríamos quedarnos con esto, que ella nos cobraba solamente lo que le habían costado los materiales para hacer la primera ranchita y que el ranchito lo había hecho de teja porque aquí era todo de paroi pero ella lo había hecho de teja y de guadua para echarle barro, y dijo “me la van pagando como van pudiendo”; no solamente nos la dejaba ya con la vivienda, sino que se la fueran pagando como fueran pudiendo.

**Entrevistadora:** ¿Y cuánto fue?

**Entrevistada:** Trescientos

**Entrevistadora:** ¿Trescientos pesos en el 61?

**Entrevistada:** Si...

**Entrevistadora:** Cuándo uno lee lo que escribe Laura, lo que escribe María Elvira, a nadie se le ocurre preguntar por la mujer directamente, ellos pasan por ahí y siguen derecho, pero más que la mujer, yo veo, y usted lo acaba de decir sin decirlo, que hay una idea de familia muy unida, pero por supuesto no es una familia que gira alrededor de la propiedad, tampoco alrededor del negocio, sino de los afectos, sino como usted lo dijo “ver a mis hijos correr sin que nadie los moleste”, está pensando en su familia, en la protección de los suyos. ¿Nos puede hablar un poco de la idea que usted tiene de su familia?

**Entrevistada:** La protección del niño, para mí el niño. Yo siempre resalto en la toma del terreno es a los niños. Primero, aquí no venían personas mayores solas, sino venían con todos sus hijos, porque tenían hijos a quien proteger y porque tenían hijos con necesidad de un techo. Segundo, porque ellos eran los que estaban como al frente, empezando porque cuando se preparaba la última toma del 8 de abril, que se hacían las caseticas para transportarlas ya listas, que estaban aquí en la plazoleta donde está el colegio, que ahí era donde funcionaba el salón cultural, entonces llegaban las autoridades a desbaratar la caseticas que ya estaban hechas, y todas las madres sacaban los niños y los ponían así alrededor, porque ellos eran con armas, y ponían los niños así alrededor, “disparen ahora sí, disparen si son tan machos”, eso era una trinchera, los niños eran una trinchera. Cuando de pronto cogían algún compañero detenido, lo echaban a la patrulla, había una compañera que desafortunadamente se fue del barrio y no supe porque, ella tenía gemelos, y cogía a sus dos niños así en el brazo, y ella era la primera que estaba frente a la patrulla y ahí todas las otras madres con sus hijos frente a la patrulla, “arranque, o los sueltan o esa patrulla no se mueve de aquí”, y los hacían soltar; entonces el niño fue el que

jugó un papel más que las mujeres, niños y mujeres, jugaron un papel muy destacado, y si, la inmensa mayoría que llegamos a este barrio, lo hicimos con una necesidad de sentir que iban a llegar sus hijos y que iban a correr libremente, iban a tener un espacio donde moverse libremente sin que a nadie molestaran ni que nadie los molestara a ellos, era ese el propósito.

**Entrevistadora:** Es que siempre me ha parecido que hay una contradicción en eso porque la familia como protección es una cuestión muy bonita, pero yo siento que eso viene del campo, esa unidad de familia viene del campo. Usted hablo tanto de su familia de esa manera como de la familia de su esposo, y eso es una costumbre del campo, ¿cierto?

**Entrevistada:** Si, si, más que todo en el campo se ve siempre esa tendencia de la libertad en la formación del niño, como esa libertad sin límites, sin barreras; que no tengan que molestar a nadie pero que tampoco sean molestados por nadie.

**Entrevistadora:** Pero ahí viene la otra cosa que me parece contradictoria pero muy bonita y usted la nombró, lo del viernes sangriento. Que todas pensaron, y la policía seguramente también calculó que no, “los vamos a medir y les vamos a caer”, pero había rezos, había oración, había fe; pero uno dice “pero como así que matrimonio católico con partido comunista”, pero ahí no se contradice, ahí se complementa, se alimenta, se nutre lo uno con lo otro...

**Entrevistada:** Además porque una cosa es la capacidad que tiene un partido formado consciente de dirigir y de orientar, y otra cosa es que el partido es muy respetuoso de las ideas y la creencia de todo mundo y aquí en su inmensa mayoría no eran comunistas, respetaban al dirigente por su capacidad y por su acogida, por su fraternidad, por su hermandad, pero aquí había de la gente que entró, muchos incluso eran anticomunistas porque como usted sabe que al comunismo lo han desfigurado y la gente pues lo ve por noticias y todo, ahorita ya no tanto pero anteriormente eso era algo terrible, entonces mucha gente aprendió a respetar y a querer el

partido porque lo vivió en su diario vivir , pero yo creo que para muchos de los que llegaron aquí, no se imaginaron que esto fuera dirigido por un partido, porque esa es la otra, que en muchas actividades no se resalta el partido, se resaltan las necesidades y lo que se está haciendo, pero ahí no se sabe si es comunista o no es comunista, no se sabe, y además porque el barrio duró mucho tiempo, porque alcanzó a vivir esa época de la clandestinidad del partido; entonces el partido prácticamente actuaba clandestinamente, sus reuniones, todo era muy clandestino, tanto que no me acuerdo para que época fue que se presentaron dificultades ya con algunas familias que se entraron ya contra la organización, no me acuerdo que pasó, que hubo una fiesta y hubo una cantidad de contradicciones, entonces llamaron a la policía, la patrulla, pero los que la llamaron cometieron el grave error de decir “todos los que están allá son comunistas, estábamos allí al lado del lote de la comadre Flor, entonces los de la patrulla dijeron “ah, ¿para eso nos llamaron?, todos los que están acá son comunistas, ¿luego no se habían metido acá a robarse la tierra? (risas), y se fueron. Porque había un choque entre algunos sectores, entonces ellos cometieron ese error de creer que el anticomunismo estaba tanto rondando y en el momento en que la figura del partido se iba destapando en el barrio, porque pues llega un momento en que no se puede seguir manteniendo oculta, algo se va escapando, entonces aquí hubo una inmensa mayoría de gente que eran inquilinos que salían de toda parte y que fueron organizándose y que fueron aprendiendo a ser dirigentes pero sin ser comunistas, y sin saber que los estaba formando y los estaba dirigiendo un partido.

**Entrevistadora:** doña Anita, entre tantas actividades que ustedes tuvieron, me gustaría saber más del liderazgo de ustedes las mujeres, o sea que otras cosas hicieron, que otras peleas tuvieron, cual fue la lucha de la mujer; porque hay muchos artículos y escritos que he encontrado que dicen que el liderazgo de la mujer sacó el Policarpa adelante, y hay anuncios así mostrando

la lucha de la mujer, pero ¿qué actividades fueron las que ustedes realizaron para que sean las luchadoras del Policarpa?

**Entrevistada:** Bueno, hay varios factores en ese sentido. Una, pues que, la cabeza mayor, como la que representaba a la familia y a los niños pues es la mamá, ese es un factor, como aquí siempre entraban mamás, aquí entraron mamás solteras con sus hijos, y matrimonios con sus hijos. Yo creo que fui la única entre todas que, entre solo con un embarazo de cinco meses, que fue la primera lesión, porque yo fui golpeada en el embarazo de cinco meses, y llegué con una sobrinita que la tenía, mi Carmencita, ella era como el bastión como de representar la familia, porque aquí pues la lucha era para la familia, eso era una cuestión. Los varones pues eran la inmensa mayoría salían a trabajar, y entonces ¿quién quedaba en la casa?, aquí casi ninguna de las madres era trabajadora; las que vivían solas con sus hijos se la rebuscaban en trabajos por días así porque no podían comprometerse en un trabajo fijo porque con quién dejaban la familia, entonces por no dejar a la familia abandonada a veces hacían contraticos de lavadas y así, se la rebuscaban de alguna manera, pero estaban siempre frente a sus hijos, esa es una cosa. La otra porque la resistencia la hicimos más que todo las mujeres en todos los momentos que venía la policía, cuando vino la ocupación de aquí, era que la mujer y el niño era como la vanguardia de todo, por ejemplo, cuando hicimos la ocupación de aquí para allá, que vino un papá con los hijos, la mamá no se quiso venir, a mí me buscaron para que hiciera de mamá porque cuando llegó la policía que ya estaban las ranchas hechas ya habían armado camas y todo, entonces tenían que demostrar que había una mamá que se acostaba con sus hijos; y entonces a mí me tocó ir, y eran dos niños y acostarme con ellos y hacer de cuenta, y con la cabeza amarrada y quejándome y bueno, de todo, porque eso era el papelón que estaban enfermos que estaban no sé qué, que estaban si se cuándo, entonces bueno, la mujer y los niños

siempre fueron como la cabeza principal, la mujer siempre estaba en la casa cuidando el territorio y cuidando a los niños, entonces casi que en el día quedaban solamente las mujeres. Lo otro es que como los varones trabajaban la inmensa mayoría era en empresas; cuando había una revuelta en el barrio, de inmediato de alguna manera se le hacía saber a los hombres de que no podían entrar, porque siempre, a mí me dio cuando vino una indígena de Bolivia aquí al barrio, en un evento que había y fue invitada y nos contó lo de Evo, porque Evo fue el primero en proponerle a todas las comunidades indígenas de la organización de las mujeres, y entonces ella contaba todo ese proceso que había hecho Evo y todo el proceso que habían hecho ellas para organizarse, y que cuando ya estaban organizadas tenían que salir a enfrentarse con el enemigo salían ellas a la cabeza y decían “hombres atrás, mujeres adelante”, porque a los hombres les daban duro, los encarcelaban, los asesinaban, y a ellas les tenían un poquito más de respeto, entonces me hizo acordar del Policarpa, que siempre como que la mujer tenía independencia y trataba de guardar al hombre porque era el que trabajaba, el que traía el pan para la casa, si llegaban a saber en su empresa, nunca sabían que vivían aquí en este barrio, siempre estaban viviendo por allá en diferentes barrios de la ciudad y tenían diferentes direcciones porque todos tenían familias por otros lados, y tenían la dirección de la familia, entonces si llegaban de pronto a caer detenidos o algo, pues ahí mismo perdían su trabajo, perdían todo y mejor dicho, quedaba la familia desamparada económicamente, entonces de una vez se trataba de crear comisiones o como fuera para avisarles que no fueran a entrar cuando había peligro aquí en el barrio. Entonces siempre la mujer estuvo resguardando a su esposo, cuidando a sus muchachos y cuidando el territorio, defendiendo el territorio en cualquier momento que se ofreciera. Cuando el 8 de abril, las que se inventaron las antorchas fueron las mujeres, las que vistieron el altar en la mitad de la calle para ver si respetaban, fueron las mujeres, cuando entro la caballería fueron las mujeres las

que prendieron las antorchas y por todo lado le salieron a los caballos, cosa que no quedaron con ganas de volver a entrar porque el caballo le tiene mucho miedo al fuego; entonces siempre fuimos las mujeres las que estuvimos al frente cuando llegaba una familia, pues éramos las mujeres las que estábamos recibiendo la familia, cuando estaban los varones, ayudaban los varones, pero si no estaban éramos las mujeres las que teníamos que ayudar a entrar el poquito trasteo que traían y rápido ubicarlo en donde se tenía que ubicar, entonces la mujer siempre estaba al frente de cualquier acontecimiento del barrio. La mayor parte en las direcciones, había mixto, hombres y mujeres, pero en algunos frentes de trabajo siempre se convertirán casi en solo mujeres; las comisiones que aquí todo se organizó por comisiones, tanto comisiones sectoriales como comisiones de trabajo, pues la mayor parte éramos mujeres. Aquí alcanzamos a tener un proceso de organización femenino muy grande, que en ese entonces estaba la UMD, la Unión de Mujeres Demócratas, y aquí se hacían los comités y muchas mujeres que no eran del partido hacían partes de esos comités y de la UMD. Hicimos el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Demócratas, un encuentro muy bonito, muy lindo, muy bien organizado y aquí se ayudó a organizar ese primer encuentro; entonces la mujer estaba en todo, en la solidaridad, en las finanzas, en todos los frentes y en la defensa del territorio.

**Entrevistadora:** En otros barrios populares se pelean el alcantarillado, las redes, las vías, la electricidad, y paralelo a eso la gente va haciendo sus casitas, cuando tu dices cuidar el territorio, en ese cuidado del territorio, como era la construcción de las casas de los vecinos, de los amigos, de los compadres, como era eso dona Anita...

**Entrevistada:** Acá cada que iba a entrar una familia, eso lo sabía la junta directiva organizadora, eso no lo sabía nadie más sino los encargados solamente, había responsables de cada sector y ya se iban trazando los lotecitos que le correspondía a cada sector. Al principio



cuando se armaba ahí mismo, llegaba la familia y entre todos ayudaban a levantar, eso eran cuatro palos, guadua y lona, pegue guadua para que resistiera la tela, por encima riegue guadua y en menos de una hora hacían la vivienda.

**Entrevistadora:** Y cuando la vivienda empezaba a hacerse como dicen en material, sea con paroi, o con teja o con ladrillo, ¿Cómo era ese proceso y cómo era la organización del partido para liderar y organizar eso?

**Entrevistada:** Colectivamente se hacía todo lo que fue improvisar, lo que fue lo que llamamos nosotros las ranchas, cuando ya se empezaron a construir en material eso si ya lo hacía cada persona individual, cada familia iba mejorando individualmente su vivienda de acuerdo a sus condiciones y fue metiendo paredes hasta que en la décima fue donde hubo la primera plancha de la familia Villarraga, pero la primera casa que fue ya en ladrillo y con plancha y todo; pero eso fue un proceso lentamente de acuerdo a las posibilidades ya de cada familia, Ahí ya no había trabajo colectivo...

**Entrevistadora:** ...Ni organización, o sea la organización no les colaboraba en ese...

**Entrevistada:** No, no, no, cada familia hacía su proceso de mejoramiento de su vivienda de acuerdo a sus propias condiciones, o en algunas familias se prestaba alguna solidaridad, ayudarles con algún material o con alguna cosa según los casos.

**Entrevistadora:** ¿Y la mano de obra?

**Entrevistada:** La mano de obra ellos la conseguían o de pronto también hubo unos casos de que se ayudaba con mano de obra, pero no fueron todos, fueron algunos casos muy pocos, sobre todo cuando se trataba de las madres que estaban solas con sus hijos, a ellas era que se les ayudaba de pronto con mano de obra o con algún material, una solidaridad, a veces con alguna rifa que ellas mismas organizaban, bueno, muchas formas; pero ya prácticamente eso era más

individual que colectivo, colectivo era la llegada, la armada de la ranchita, la ocupación y el encierro de su lotecito lo que le correspondía, y después cuando ya se inventaron lo de las casitas hechas, que fue cuando la primera toma que se hizo de la cuarta para allá hacia la quinta, que fue cuando vino el general Charles de Gaulle, fue la primera toma en que se hizo ese experimento, y con eso se terminó de fundar el barrio, se terminó de consolidar el barrio en ese sistema, con las casitas en los lotes, porque la más grande que fue el 8 de abril cuando se ocuparon lotes y se ocuparon plazoletas que fue ya más grande.

**Entrevistadora:** ¿Las asambleas cuando eran doña Anita, las asambleas del partido de aquí del barrio?

**Entrevistada:** Las asambleas del barrio se hacían a veces cada ocho días, cada quince días, y extraordinariamente cuando hubiera necesidad, cuando había algún peligro, alguna amenaza se coordinaba extraordinariamente.

**Entrevistadora:** ¿Y esas asambleas eran entre semana o eran los fines de semana?

**Entrevistada:** Eran extraordinariamente cuando hubiera la necesidad, en cualquier momento; ordinariamente más que todo lunes o martes.

**Entrevistadora:** ¿Y la participación de las mujeres en las asambleas como era, muy activa, muy dinámica?

**Entrevistada:** También bastante activa y bastante participativa, pus eran las que más iban porque algunos hombres todavía no habían llegado del trabajo y como la mujer era la que más permanecía en el barrio, pues era la que más iba. Si había también bastantes varones que podían asistir, pero la mayor participación era de mujeres. Y en ese entonces participaban todos, todos, todas las familias, no había una sola familia que no participara.

Cuando yo la escucho a usted, y le veo la claridad y el compromiso, pero usted a diferencia de otros militantes del partido, usted no se pone a hablar de autores ni nada de eso, sino que habla desde la práctica y entonces otra vez aparece la familia. Entonces dice uno, “aprendió en el hacer”, seguramente el que echaba el discurso era su esposo o que se yo, y ahí viene la pregunta, ya no mirando para arriba o para los lados o para la familia, entonces la hija como se formó con el papá y con usted, ¿cómo fue eso?

**Entrevistada:** En estos barrios, al calor de la defensa del territorio, aquí se crearon todas las formas de lucha, todas las formas de organización, aquí no se quedó nadie sin organización. Había la comisión de cultura, en donde participaba una cantidad; estaban los pioneros, donde nos ayudó mucho la Universidad Nacional y otras universidades, principalmente la Nacional, cada ocho días estaban aquí; estaba Blanquita Villamil, ella para nosotros fue un apoyo muy grande, ella nos ayudó a defender la escuela, aquí nos habían puesto un cuartel de la policía hacia la parte de abajo y un buen día nos tomamos el cuartel e hicimos lo que hacían en Cuba, que en Cuba se tomaron los cuarteles para escuela (risas), y ahí nació la Escuela Policarpa Salavarrieta y nació la lucha por la educación aquí en el barrio, eso lo encabezó mucho Blanquita Villamil y otro compañero. O sea, la solidaridad es una de las fuerzas más grandes que tiene cualquier movimiento, sin solidaridad no hay fuerza, la solidaridad es el arma más poderosa porque hace que las cosas fluyan y se fortalezcan, entonces aquí nosotros recibíamos mucha solidaridad de muchas partes, de las universidades, de los estudiantes, de muchas partes, en eso estaba la solidaridad de la defensa de la educación. Aquí se tenía la comisión de salud, mejor dicho, aquí había comisiones para todo, entonces al calor de esas comisiones se iba formando el niño, el joven, todo el mundo se iba formando ahí. Entonces mi niña fue una de las que hizo parte de esos procesos...

**Entrevistadora:** Desde niña...

**Entrevistada:** Claro, desde niña, porque los pioneros son de cinco años en adelante, entonces ella fue una de las que hizo parte de todos esos procesos, después ya entró a la universidad y allá ella jugó un papel bastante importante, y allá ella era de la juventud, lo mismo que Carmencita la sobrina que ella fue una dirigente juvenil...

**Entrevistadora:** ...Con la niña que usted llegó, ¿ella vive?

**Entrevistada:** No, ella murió teniendo 22 años, murió de una trombosis, un derrame cerebral se la llevó. Pero ella fue una niña muy destacada y muy consciente, muy responsable, de esas niñas que en ese entonces... Lo que pasa es que como yo rompí con tantas barreras, porque en ese entonces los únicos que podían salir a la calle eran los varones, no las mujeres, y yo rompí todas esas barreras, yo a ellas no les prohibía nada, y así me trajeran cuentos yo sabía que eran cuentos, ella fue de las que llegó una vez llorando porque no se quien le dijo de lo que estaban hablando de ella, me asustó, le dije “¿qué le pasó?”, me dijo “que están hablando, que yo no sé qué”, todo lo que estaban hablando que ya me habían contado a mí, le dije “¿por eso llora? Yo ya lo sabía”, y cuando le dije eso ella quedó “¿y mamita por qué no me había dicho nada?, y le dije que no quería que ella sintiera que yo le estaba perdiendo la confianza, entonces le dije que no le importara quien hable, para las niñas no hay libertad, y para conseguir esa libertad tiene que la mujer someterse a escarnio público, le dije “no importa que hablen, importa lo que usted hace, nada más, que la gente diga”

**Entrevistadora:** ¿Qué estudio ella?

**Entrevistada:** Ella fue ingeniera de alimentos de la INCA y allá creo que estando en la universidad, si no me equivoco, fue cuando ya resultó con otros compromisos en otra instancia. Ella terminó su carrera y todo, pero yo nunca supe que ella estuviera en otra instancia, pero ella

fue una niña muy inquieta desde muy pequeña, y como fue mi Carmencita, con una lealtad y una honestidad muy grande, y fue una niña que, pues yo sé que, cuando ella se me fue sufrí mucho porque ella mantenía muy pendiente de mí, y cuando ella se me fue yo sentí que había quedado abandonada, ella fue muy especial y vivía muy pendiente...

**Entrevistadora:** Los que tenían más formación política cuando llegaron eran los campesinos y después todos se fueron formando conjuntamente, como orgánicamente con los inquilinos digo yo. Yo me imagino la primera parte muy parecida a la película esa tan conocida de la Estrategia del caracol, cuando salen todos del inquilinato y salen todos como familia así fueran diferentes en la película: homosexuales, trabajadores, abogados, todos muy diversos, pero todos muy cercanos.

**Entrevistada:** Si pues lo que pasa es que muchos no se conocían entre sí, se iban relacionando ya aquí en el barrio, aquí los que encabezaban esta dirección eso sí fueron varones Pedro Salas, Luis Morales que para mí fue como la cabeza principal porque fue un hombre muy polifacético, era muy organizador, un buen orientador, un buen educador, y sobre todo fue un hombre que se ingeniaba cualquier cosa para ayudar a formar la gente tanto en lo social, por ejemplo él no había una sola asamblea donde no dedicara diez, quince minutos primero para dar una conferencia a toda la asamblea, o sea, la educación él la impartía, tanto la educación social, porque la defensa del barrio, porque teníamos que ser así, porque teníamos que ser lo otro, fue muy insistente tanto en la formación del partido también el contribuyó mucho a la formación del partido en este barrio, entonces yo por eso siempre he resaltado mucho la presencia de Luis Morales, porque entre todos los dirigentes, que eran dirigentes buenos, él fue el más destacado y desafortunadamente no hubo quien lo superara. Luego lo siguió Mario, Mario fue una persona que se formó aquí, se formó con el Mario Peña porque cuando llegó al barrio era un vendedor de

sombreros y se formó con él, y él tal vez nunca lo pudo asimilar en su forma de organización y de educación, él fue más como un conductor de masas y un defensor de los derechos de la gente; él en el Concejo jugó un papel muy importante...

**Entrevistadora:** Usted normalmente no habla de eso, siempre habla de Rincón o de Salas...

**Entrevistada:** Si por lo que fueron los que más, principalmente Luis Morales, lo resalto más porque a él casi nadie lo resaltaba, pero para mí fue la persona que fue como el alma de la consolidación del barrio en todos los sentidos, en los sentidos de la consciencia porque tenía la capacidad de transmitir esa consciencia a la gente, esa unidad, esa responsabilidad con el conjunto por su forma de organización, pero Luis Morales venía de una trayectoria bastante grande, en cambio Mario Upegüi entró fue aquí a hacer sus primeros pasitos, que fue muy comprometido en el aprendizaje, en la participación y en los compromisos que fue adquiriendo fue muy comprometido, entonces de pronto por eso uno no lo ve como la figura principal en el proceso del barrio, sino por haber sido uno más bien de los que aprovecho fue ese mismo proceso para su formación, que él aportó mucho no solamente al barrio sino a casi todo Colombia y que fue una persona aglutinadora de masas, porque a él aún aquí hay mucha gente de los que quedan que lo quieren mucho porque también fue una persona muy noble, de mucho compañerismo, muy respetuoso, escuchaba a todo el mundo, y cuando iba al Concejo, en cualquier parte que lo encontraba nos escuchaba, o sea a él nunca se le subió el poder a la cabeza, sino siempre conservó su sencillez permanentemente para atender el público.